



4. PLAN DE CENTRO: INDICES MODIFICABLES 2020-2021

ÍNDICE

1. OBJETIVOS GENERALES DEL CENTRO PARA EL CURSO ESCOLAR Y DISEÑO DE ACTUACIONES PARA SU CONSECUCIÓN.
2. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.
3. PARTICIPACIÓN DE ENTIDADES COLABORADORAS (AYUNTAMIENTO-DIPUTACIÓN) EN ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.
 - Teatro en la escuela.
 - Huerto escolar.
 - Talleres de Diputación.
- 4.- PLAN DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO.
- 5.- PLAN DE SUSTITUCIONES.
- 6.- PLAN DE REUNIONES DE LOS DISTINTOS ÓRGANOS Y EQUIPOS DEL CENTRO.
 - 1.- Plan de Reuniones.
- 7.- PLAN DE MEJORA.
8. CERTIFICACIÓN DE LA APROBACIÓN DEL PLAN DE CENTRO POR EL CONSEJO ESCOLAR.

4. PLAN DE CENTRO: INDICES MODIFICABLES 2020-2021

1.OBJETIVOS GENERALES DEL CENTRO PARA EL CURSO ESCOLAR Y DISEÑO DE ACTUACIONES PARA SU CONSECUCIÓN.

Para la concreción y el diseño de los Objetivos Generales de la presente Programación General Anual se han tenido en cuenta diversos aspectos, entre los cuales destacan las necesidades reales del Centro. El estudio de tales necesidades tiene en cuenta los resultados del Informe de Autoevaluación, de los resultados escolares del alumnado del curso anterior, teniendo en cuenta las características anómalas de curso 2019-2020. Y del informe de la Comisión de Convivencia. Por supuesto, además de las necesidades del Centro, se han tenido en cuenta otros aspectos derivados de los distintos requerimientos normativos y de los Proyectos y Programas en los que participa el Centro.

Por consiguiente, se enumeran los siguientes Objetivos Generales:

1.-Desarrollar actuaciones que favorezcan la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres, así como la prevención de la violencia de género hacia las mujeres.

Actuación	Responsables	Temporalización	Recursos	Evaluación
Montar talleres de igualdad ofrecidos por Diputación. Elaborar una agenda escolar Coeducativa con una planificación de actividades. Cuando la situación sanitaria lo permita.	Coordinador Todo el claustro	Al final de curso	Familias Alumnos Agenda Diputación	Al Final de curso

2.- Diseñar un plan integral de formación del profesorado destinado a la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje, de organización del centro y de procesos de información y comunicación entre toda la comunidad escolar.(Proyecto Dirección).

Actuación	Responsables	Temporalización	Recursos	Evaluación
Diseñar un plan de formación en torno al programa T.D.E. en los tres ámbitos: Organización, Comunicación y enseñanza-aprendizaje: Ipasen,moodle, cuaderno de Séneca y módulo de competencias.	ETCP y Equipo Directivo Claustro Coordinadores	Primer trimestre de este curso	Asesor del CEP y recursos digitales del centro.	En las revisión del Proyecto Educativo

4. PLAN DE CENTRO: INDICES MODIFICABLES 2020-2021

3. Colaboración y Participación de toda la comunidad educativa en los distintos proyectos del centro: Erasmus, TDE, Igualdad y Bilingüismo.

Actuación	Responsables	Temporalización	Recursos	Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> -Mantener actualizado la web del colegio. -Realizar un buzón de sugerencias. -Participar en talleres de igualdad. -Participar activamente en las jornadas de recepción de los países colaboradores del Erasmus. 	Equipo Directivo, todo el claustro. Toda la Comunidad Educativa. Responsable TDE	Todo el año	Las aportaciones de todos los implicados.	Al Final de curso.

4. Revisar el Plan de Acción Tutorial del Proyecto Educativo.

Actuación	Responsables	Temporalización	Recursos	Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> -Terminar la revisión e incluirlo en Proyecto Educativo -Incluir el plan de actuación del EOE del centro. -Añadir diferentes protocolos de acoso, absentismo, ciberacoso, maltrato..etc.- 	Equipo Directivo, todo el claustro. EOE, PT. ETCP	Primer trimestre	Las aportaciones de todos los implicados.	Al Final de curso.

5.Revisar el plan de convivencia y adaptarlo a los nuevos protocolos de acoso, maltrato,Covid-19..etc

Actuación	Responsables	Temporalización	Recursos	Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> -Revisar el plan de convivencia e incluir los protocolos. Plan de acoso, maltrato, ciberacoso y parte del protocolo Covid-19. 	Equipo Directivo, todo el claustro. EOE, PT.	Primer trimestre	Las aportaciones de todos los implicados.	Al Final de curso.

4. PLAN DE CENTRO: INDICES MODIFICABLES 2020-2021

6.- Revisar los procedimientos, instrumentos, criterios de evaluación y promoción.

Actuación	Responsables	Temporalización	Recursos	Evaluación
1.- Aplicar lo establecido en el Plan de centro referente a los procedimientos, instrumentos, criterios de evaluación y promoción en todos los cursos. Y transmitirlos al profesorado nuevo y a las familias.	Equipos de ciclo y ETCP	Antes de la evaluación inicial consensuar las líneas comunes que se irán revisando en todas las evaluaciones.	Reuniones periódicas de equipos de ciclo y una conjunta del ETCP	En el Primer trimestre

7.Trabajar con tareas integradas y construir un currículo integrado de las lenguas.

Actuación	Responsables	Temporalización	Recursos	Evaluación
-Revisar el proyecto bilingüe. -Construir el currículo integrado de las lenguas.	El equipo bilingüe.	A lo largo de todo el curso.	Aprovechar todas las actividades que se realicen	A final de curso en la memoria de Autoevaluación

8.-Trabajar la oralidad en todas las áreas, cálculo mental y resolución de problemas.

Actuación	Responsables	Temporalización	Recursos	Evaluación
-Dedicar un tiempo diario en el aula para trabajar actividades de exposiciones orales. -Trabajar la Resolución de problemas con un plan establecido. -Trabajar semanalmente el cálculo mental -Aprovechar las actividades complementarias.	Todos los profesores del Centro.	A lo largo de todo el curso.	Aprovechar todas las actividades que se realicen	En todas las exposiciones orales debe evaluarse rubricas que permitan evaluar todos los aspectos De la oralidad.

4. PLAN DE CENTRO: INDICES MODIFICABLES 2020-2021

9.- Poner en práctica las estrategias marcadas el curso pasado por Inspección en competencia lingüística (Plan de lectura y escritura) y matemática utilizando las TIC.

Actuación	Responsables	Temporalización	Recursos	Evaluación
Aplicar estrategias que mejoren el proceso enseñanza aprendizaje en las dos competencias: lingüística y matemática.	Todos los docentes que impartan estas áreas. ETCP	Durante todo el curso.	Todos los recursos humanos con los que contamos, así como los recursos impresos y digitales.	En las sesiones de evaluación y siempre que sea necesario.

10.- Buscar y aplicar metodologías más innovadoras que mejoren el proceso enseñanza aprendizaje en todas las áreas: Como el trabajo cooperativo y la gestión de las emociones.

Actuación	Responsables	Temporalización	Recursos	Evaluación
Planificar y llevar a cabo actividades, tareas o proyectos donde poner en práctica la metodología de trabajo cooperativo, en todos los cursos y todas las áreas. Así como el trabajo de control de las emociones.	Todos los docentes del Centro.	A lo largo de todo el curso.	Podemos aprovechar el trabajo planificado en el Proyecto del Erasmus Plus.	Revisiones periódicas y al final de curso.

11.Utilización de nuevas metodologías según el T.D.E.

Actuación	Responsables	Temporalización	Recursos	Evaluación
-Manejo de ipasen para comunicarse con las familias. -Uso de Moodle para videoconferencias y seguimiento de tareas. -Uso del blogs como agenda escolar.	Todos los profesores del centro. CEP de Granada.	A lo largo de todo el curso.	Ordenadores, plataformas, blogs, web del colegio	Durante todo curso.

4. PLAN DE CENTRO: INDICES MODIFICABLES 2020-2021

12.- Aprendizaje de las matemáticas con materiales manipulativos y ligadas a la vida cotidiana.

Actuación	Responsables	Temporalización	Recursos	Evaluación
Elaborar estrategias didácticas, recursos, materiales etc, para trabajar las matemáticas más manipulativas.	Todos los profesores de matemáticas del centro.	A lo largo de todo el curso.	Todos los recursos a nuestro alcance de las metodologías innovadoras: como ABN, materiales manipulativos etc	Durante todo curso.

13.- Adaptar la docencia a las necesidades telemáticas de cada momento:

Actuación	Responsables	Temporalización	Recursos	Evaluación
<p>- Iniciar de manera progresiva y coordinada una línea metodológica basada en el empleo de las herramientas TIC.</p> <p>- Registrar en cada momento los alumnos/as que necesitan educación telemática los tutores.</p> <p>- Asignar en el horario de los profesores horas de educación telemática. La Jefatura.</p> <p>- Planificar el trabajo, realizar un seguimiento de las tareas y una evaluación de las mismas.</p> <p>- Preparar a todos los alumnos en las tareas digitales, el uso de Séneca para la recepción y Entrega de tareas.</p> <p>- Continuar utilizando Seneca para la comunicación con las familias</p>	El Equipo Directivo. Todo el Claustro.	Todo el curso	Séneca, Ipasen, Moodle, Los Ordenadores y Tablet que tiene el Centro.	En las revisiones trimestrales.

4. PLAN DE CENTRO: INDICES MODIFICABLES 2020-2021

2. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLAR.

A. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS:

Durante este curso se planificarán actividades que su realización dependerá de la situación sanitaria en la que nos encontremos y siempre siguiendo las normas del Protocolo Covid.

PRIMER TRIMESTRE.

Durante este trimestre sólo se podrán realizar salidas al entorno desde las diferentes áreas: Educación física, Conocimiento de la naturaleza...

SEGUNDO TRIMESTRE

Si la situación sanitaria cambia podríamos incluir:

1.Actividades de Diputación:

- Talleres de Diputación de Igualdad y Huerto escolar.
- Taller de teatro en la escuela como actividad complementaria de Artística y otras áreas.
- Taller de compostaje y Huerto Escolar.
- Dinámica de Valores Cuentacuentos.

2. Salidas culturales/ al entorno.

- Organización del encuentro trasnacional del Erasmus. Todo el colegio.

TERCER TRIMESTRE

Si la situación sanitaria cambia podríamos incluir:

1.Actividades de Diputación:

- Talleres de Diputación de Igualdad.
- Taller de teatro en la escuela como actividad complementaria de Artística y otras áreas.
- Taller de compostaje y Huerto Escolar.
- Dinámica de Valores Cuentacuentos.

2.Salidas culturales:

- Salida al entorno.
- Organización del encuentro trasnacional del Erasmus. Todo el colegio.

Días Monográficos.

Como todos los cursos destacamos algunas conmemoraciones de interés para los niños/as, en las que programaremos actividades. Con el objetivo de acercarles más el sentido cultural que

4. PLAN DE CENTRO: INDICES MODIFICABLES 2020-2021

estas fiestas tienen y así mantener las manifestaciones culturales de nuestro pueblo.

Durante este curso se trabajarán el día monográfico dentro de cada curso de manera individual y no se realizarán actividades conjuntas.

Durante el primer trimestre celebraremos

- *Bienvenida* 10/09
- *Día de la Hispanidad.* 12/10
- El día de los derechos del Niño/a, 20 de noviembre
- La fiesta de Halloween, el 30 de Octubre.
- El día de la Constitución. 04/12
- Fiesta de Navidad. 22/12

En el segundo trimestre

- Día de la Paz 29/01/2020
- Día de Andalucía 25/02
- Día de la mujer 08/03/2020

En el tercer trimestre

- Día del libro. Feria del libro 24/03/2020
- San Marcos. Salida al entorno . 26/04
- Día del Medio Ambiente. 05/06.

B. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

Durante este curso quedan suspendidas todas las actividades extraescolares hasta que la situación sanitaria mejore.

3.PARTICIPACIÓN DE ENTIDADES COLABORADORAS (AYUNTAMIENTO-DIPUTACIÓN) EN ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Si la situación sanitaria cambia podríamos incluir:

Como el curso pasado no pudimos desarrollar el Plan de teatro en la Escuela. Volvemos a incluir el mismo Plan por si en algún momento la situación nos permite llevarlo a cabo.

🌈 Plan de Teatro en la Escuela de Diputación de Granada y Ayuntamiento



El Teatro en la Escuela

Proyecto

4. PLAN DE CENTRO: INDICES MODIFICABLES 2020-2021

En este curso escolar 20/21 escolar dividiremos el trabajo en tres etapas y el proyecto de teatro estará vinculado al proyecto **Erasmus + KA229 – School Exchange Partnerships**.

Primera Etapa / Infantil y primer ciclo de primaria.

Teatro de sombras y objetos.

A partir del trabajo de investigación que realizarán sobre dos temáticas principales:

- El Agua (Manantial, fuentes, acequias, etc) / Infantil
- Río Dílar (Nacimiento, recorrido y flora y fauna) / Primer ciclo de primaria

Elaboraremos una puesta en escena utilizando el lenguaje escénico del teatro de sombras.

Para ello crearemos una narración que escribiremos conjuntamente con el alumnado y el profesorado que esté involucrado en el proyecto.

Planificación

- Durante el mes de octubre trabajaremos un primer acercamiento al teatro de sombras y enseñaremos la técnica para poder realizar una puesta sencilla. Atendiendo las especificidades de cada curso. Durante este mes se realizarán las investigaciones sobre la temática a trabajar.
 - 1. Breve historia del teatro de sombras**
 - 2. Luces y sombras**
 - 3. Juegos con la sombra de objetos y cuerpos**
 - 4. Confección individual de un títere plano (Infantil y 1º)**
 - 5. Confección individual de un títere plano articulado de tres piezas (2º)**
- Durante la última semana de octubre y primera de noviembre, haremos un resumen de las investigaciones y seleccionaremos los contenidos para elaborar la narración que será el eje de la historia que luego presentaremos con el teatro de sombras.
- Durante las siguientes semanas de noviembre elaboraremos las marionetas y objetos necesarios para contar la historia.
- En la primera semana de diciembre haremos ensayos con cada grupo y en la siguiente un ensayo general.
- El jueves 19 de diciembre presentaremos el teatro de sombras con todos los grupos, para todo el colegio.

Necesidades

Para la confección y representación de la obra necesitaremos realizar 5 pantallas con telas y una estructura de madera. Así como focos de luces especiales para las sombras y amplificación de sonido y voces.

Para la realización de las marionetas necesitaremos cartulinas de colores, palillos de madera, papel celofán, papel de seda de diversos colores y pegamento.

Día y horario de las sesiones

4. PLAN DE CENTRO: INDICES MODIFICABLES 2020-2021

Esta primera etapa se realizará desde el jueves 26 de septiembre y terminará el jueves 19 de diciembre.

Las sesiones se impartirán una vez por semanas, los días jueves y el horario y materia en la que estará incluido el proyecto de teatro en la escuela es el siguiente:

Hora	Curso	Área
9H a 10H	5 años	Lenguaje y comunicación
10H a 10:45H	1º Primaria	Lengua
10:45H a 11:30H	3 años	Lenguaje y comunicación
11:30H a 12H	RECREO	RECREO
12H a 13H	2º Primaria	Naturales
13H a 14H	4 años	Lenguaje y comunicación

Los docentes que estarán a cargo del proyecto serán los que corresponden a cada horario.

Segunda Etapa / Segundo y tercer ciclo de primaria.

Visita teatralizada por nuestro Pueblo

En ésta segunda etapa nos proponemos realizar una visita turística dramatizada por nuestro pueblo, Dílar.

Para ello realizaremos una primera averiguación sobre el territorio. Datos geográficos, datos históricos, la vida en el pueblo, sus leyendas, sus costumbres típicas, etc. Igual que la etapa anterior cada curso realizará una investigación que nos permita recolectar datos interesantes.

Luego entre el alumnado y el profesorado realizaremos una selección del material y con éste prepararemos un recorrido turístico. En dicho recorrido participarán los y las guías turísticas, que nos irán explicando los distintos lugares que vamos a visitar y en cada parada habrá un grupo que realizará pequeñas representaciones que darán vida a los sitios y hechos de interés que están señalados en el recorrido. Los guías hablarán en inglés con diferentes traducciones simultáneas. De ésta manera las personas visitantes verán cuadros vivientes mientras los guías les acompañan. Por ejemplo: Si la primera parada es en una casa donde transcurre una leyenda que se ha ido transmitiendo de boca en boca, pues luego de explicarlo, aparecen los personajes de dicha leyenda y actúan sobre el terreno tratando de transmitir teatralmente lo que sucedió.

Dividiremos el trabajo por cursos. Tratando que el recorrido tenga al menos 6 paradas. Los roles que tendrá cada curso se seleccionarán a partir del material recolectado. Los docentes implicados en el proyecto vincularán los contenidos a las materias con las estén trabajando el proyecto de teatro.

Día y horario de las sesiones

4. PLAN DE CENTRO: INDICES MODIFICABLES 2020-2021

Esta segunda etapa se iniciará a partir de jueves 16 de enero hasta el jueves 30 de Abril.

Trabajaremos en el horario correspondiente que le toque a cada curso y luego haremos un ensayo final. Siendo los jueves el día establecido para impartir el proyecto de Teatro en la Escuela. Siempre se trabajará con el docente que corresponda.

Hora	Curso	Área
9H a 10H	5º	Lengua
10H a 10:45H	3º	Lengua
10:45H a 11:30H	4º	Lengua
11:30H a 12H	RECREO	RECREO
12H a 13H	6º A	Inglés
13H a 14H	6º B	Inglés

Tercera Etapa / Infantil y primaria.

Obra de teatro de final de curso.

En ésta tercera etapa trabajaremos sobre la puesta en escena de una obra que implique a toda la comunidad educativa. Como cada año será a partir de los valores que la escuela quiera reforzar. Como estará vinculada al proyecto Erasmus la historia creada estará relacionada con la experiencia que haya tenido el centro hasta el momento. Tratando de utilizar parte del material que se haya obtenido del trabajo que haya realizado el alumnado. Las clases de teatro se impartirán a todos los cursos tanto de infantil como de primaria.

Contratación

El teatro se encuentra subvencionado por la Diputación de Granada y el Ayuntamiento de Dílar formando parte de la red municipales de Teatro, por tal motivo su contratación corre a cargo del Ayuntamiento de Dílar. En nuestro centro se contempla el teatro como una actividad Complementaria de otras áreas.

Monitora del proyecto / El teatro en la escuela.

La monitora de teatro no tendrá ninguna responsabilidad sobre los alumnos/as. Nunca podrá estar sola, es decir, el maestro/a que le coincida la sesión de teatro en su franja horaria deberá estar siempre en el aula con la monitora de teatro.

Eva Victoria Rubio

Formación:

- INSTITUTO SUPERIOR DE CULTURA FÍSICA MANUEL FAJARDO (Ciudad de La Habana, Cuba)
- **Licenciatura en Cultura Física y Deporte. 1996-2001.**
- **Especialización en estimulación temprana con niños de 0 a 3 años.**

4. PLAN DE CENTRO: INDICES MODIFICABLES 2020-2021

Formación:

- + Laboratorio teatral de la Expositiva, dirigido por Larisa Ramos (2014/2016)
- + Taller intensivo de teatro con Emilio Goyanes (Director de la Compañía de teatro La vi e bel) Molino de Dúrcal 1, 2, 3 y 4 de mayo de 2014.
- + Taller de Iluminación y Vestuario organizados por La Diputación de Granada con (2011 / 2012)
- + Taller Enjuégate con Alfredo Mantovani, Escuela Remiendo Teatro (2013)
- + Taller de Teatro con la Actriz Larisa Ramos, de la compañía Lavi e Bel, Ciudad de granada 2009 / 2010 / 2011 / 2012
- + Planificación y Gestión Cultural en un escenario real de la Administración Local / FAMP – Diputación de Granada. Impartido por Antonio Javier González Rueda (Director del Servicio de Actividades Culturales de la Universidad de Cádiz) Julio 2008
- + Taller de formación teatral con la directora y actriz Mariana Elizalde, ciudad de Granada, septiembre 2006 / 2007/ 2008
- + Taller de Teatro con la directora y actriz argentina Paula Susperregui, ciudad de Granada, enero 2004, abril y mayo 2004
- + Taller de Teatro con el profesor Eugenio Barba en el teatro Mella, La Habana, Cuba, marzo 2003
- + Taller de teatro en la Casa De La Cultura de El Vedado, La Habana, Cuba, 2002 - 2003
- + Clases danzas folklóricas argentinas y Academia de Folklore Champaquí. En la ciudad de Alta gracia, Córdoba, Argentina 1988 / 1993)

Experiencia profesional

Como Docente

- + Profesora de expresión corporal para niños en el Centro Cultural y Artístico **El 5º espiral**, Granada, España. 2004 / 2005
- + Monitora del **taller de estimulación temprana para niños y padres** en el centro infantil **Melagrana**, Ciudad de Caravaggio, Italia, noviembre 2006 / 2007
- + Monitora de **Talleres de escritura creativa, juguetes reciclables, títeres de goma espuma, teatro infantil, máscaras de yeso**, Verano de 2006 y 2007, en el Festival de Títeres del ayuntamiento de Adra, con la asociación Cultural **el patio yagruma**
- + Monitora de la programación de diversos **talleres lúdicos-creativos** programados en **los Ayuntamientos de Monachil y Alhendín** durante la temporada de verano 2007 y 2008 con la Asociación Cultural **el patio yagruma**.
- + Monitora junto a Ricardo Rubio y Marina Siri del Aula municipal de Teatro de Monachil desde 2008 hasta 2011 con la Asociación Cultural **el patio yagruma**. Montajes: **Pedro y el Lobo** (2007-2008) **Teatralizarte** (2008-2009) **Teleadicción** (2009-2010-2011)
- + Monitora de Teatro del centro de día de Alhama, desde octubre de 2009 a junio de 2011. Montajes: **El cumpleaños** (2009-2010) **Los buenos vecinos** (2010-2011)
- + Monitora de Teatro del centro de día de Láchar, desde marzo 2010 a marzo 2011. **Montaje: La vecindad**, (2010)
- + Monitora de **Teatro en la escuela** de Nigüelas desde enero de 2009, 2010, 2011, 2012

4. PLAN DE CENTRO: INDICES MODIFICABLES 2020-2021

- y 2013 (grupos infantiles 3 a 4 años, 5 a 6 años, 7 a 9 años, de 10 a 12 años y de 13 a 14 años- **Montajes: La guerra** (2009-2010), **El principito**, trabajo realizado con los niños de los grupos de 3º, 4º, 5º y 6º grado (2010-2011) Ganadores del 3º premio en el Encuentro de teatro escolar Hermenegildo Lanz año 2012 y **Demasiado Melodioso para un oso** Ganadores del 2º premio en el Encuentro de teatro escolar Hermenegildo Lanz año 2013, **Eco Cabaret infantil** 3º premio en el Encuentro de teatro escolar Hermenegildo Lanz diciembre de 2014.
- + Monitora del taller de teatro municipal de Nigüelas (2014-2015-2016-2017-2018-2019) Montajes: **Teleadicción** (Obra de creación grupal). En 2014 finaliza el proyecto de teatro en la escuela y el grupo de teatro Utopía, pasa a tener un taller para niños a partir de 6 años y un taller para adultos realizando en junio de 2015 la muestra de dos montajes. Infantil: **Los cuentos de la abuela Cata**. Adultos: **Delirios compartidos**. En el período 2015-2016 presentan, con el grupo de adultos, una adaptación propia de **Historias Mínimas** de Javier Tomeo y con el grupo de niños estrenarán en junio de 2017 **Ábrete libro**, una obra de creación propia a partir de historias inventadas por los niños y niñas que participan en el taller. Durante el período de 2017 hemos realizado con el grupo de adultos el montaje de **Historias Mínimas 2** que hemos presentado en el Encuentro del Muestra T organizado por la diputación en noviembre en la Casa de la Cultura de Monachil. En junio 2018 presentamos con el grupo de adultos **IMPROVISARTE** y con el de niños una obra de creación grupal **EL SUEÑO DE LAS NIÑAS**.
 - + Monitora de teatro y danza del FAISEM,(Fundación Andaluza para la integración social del enfermo mental) desde enero de **2010** hasta marzo **2013** Montajes: **Mentiras**, con 50 personas en escena. Diversas muestras con pequeños trabajos colectivos a lo largo del año. Y de septiembre de **2018** hasta la actualidad.
 - + Monitora de teatro en la asociación SAPAME (salud para la mente) 2011 a 2019. Montajes: **Vente con nosotros** (2011) **Yo no fui** (2012) **Trátame bien** (2013), **Vida** (2014), **Cuentos en la sombra** (2015) **Vacaciones de verano** (2016) **Mar a mar** (2017).
 - + Monitora de teatro y estimulación artística con niños de 3 a 5 años, niños de 6 a 11 años y adultos en el ayuntamiento de Dílar (Granada) desde octubre de 2011 hasta junio 2015. Montajes: La obra teatral **La Bella no durmiente y En busca del Duende Cuentacuentero** con el grupo de 6 a 11 años, Muestra final con el grupo de adultos con el montaje de **Biografía de un grupo** (Creación grupal), **Cómo un recuerdo** (Creación grupal), **Historias cotidianas** (Autoría Tomás Afán) y **Varieté Mundano** (Eva Rubio)
 - + Monitora del Proyecto Teatro en la Escuela en el CEIP García Lorca de Dílar, (2014 – 2015 – 2016 - 2017) En el que ha trabajado conjuntamente con los maestros proyectos educativos utilizando el teatro como herramienta pedagógica y como elemento de cohesión social. Terminando el primer año (2014-2015) con la puesta en escena de **Ecocabaret Infantil**, en ella participaron todos los niños/as y maestros/as del cole y colaboraron las familias. En el primer trimestre de (2015-2016) realizamos, además de los proyectos por cursos, la puesta en escena de **Los cuentos de la abuela Cata**, en el que participaron los niños de 2º curso hasta 6º curso y con el cual ha participado en el **Encuentro de teatro escolar Hermenegildo Lanz año 2016**. Para final de curso

4. PLAN DE CENTRO: INDICES MODIFICABLES 2020-2021

de 2016 presentamos **La vuelta al mundo**, y para el final del curso escolar de **2017** presentamos **Grandes Documentales Marcianos**, en ellas han participado todos los niños y niñas del cole junto con los maestros y maestras y hemos contado con la colaboración de las familias. En el período de octubre de **2018 a diciembre de 2018** Hemos elaborado una historia que se llamó **Las Fiestas por el Mundo**, dónde a través de una investigación que se hizo con el alumnado desde infantil hasta sexto de primaria elaboramos una obra teatral que representaron los maestros y maestras el último día de clase antes de las vacaciones, también plasmamos esa investigación en un gran libro a través de la expresión plástica. En el libro recogimos aquellas historias y costumbres que se quedaron fuera de la obra.

- + Monitora de **estimulación artística con niños de 3 a 5 años y de 6 a 8 años en la escuela de Teatro REMIENDO** curso (2011-2012-2013-2014-2015-2016-2017-2018/2019) Profesora del Grupo de Jóvenes III (2012/2013/2014/2015/2016/2017/2018/2019) y del grupo de Laboratorio de Jóvenes (2014/2015). Profesora de jóvenes III y IV en el ciclo (2016-2017/2018/2019)
- + Profesora del Taller impartido a docentes de infantil en el CEP de Guadix, **La estimulación de la creatividad a través de los lenguajes del arte.** (Febrero de 2015)
- + Profesora del taller impartido al grupo de trabajo de teatro del **CEIP Federico García Lorca (Dílar)**, mediante el CEP de Granada. (Mayo de 2015 y Mayo de 2016)
- + Profesora, junto a Yanisbel Victoria Martínez Xiqués de la Compañía de teatros de títeres **"ETCÉTERA"** de la **Escuela del Títritero** organizado en el **Parque de la Ciencia** por dicha institución y por el **CEP de Granada** (Febrero, Marzo, Abril, Mayo y Junio de 2016) y destinado al profesorado de los distintos ciclos de la provincia de Granada.
- + Profesora del Taller **Estimular la creatividad a partir de los lenguajes del arte en niños/as de 3 a 5 años** impartido en el **CEP de Granada** durante el mes de abril de 2016, a maestras y maestros de infantil.
- + Monitora del taller **"Puesta en escena de una obra de Teatro"** organizado por el **AMPA del CEIP los Llanos** de Monachil. (Abril, Mayo y Junio 2016)
- + Monitora de los grupos de teatro **Jóvenes 3 y 4** en la escuela **Remiendo Teatro**
- + Monitora del **Grupo de teatro infantil** y del **Grupo de teatro de adultos en Nigüelas** desde octubre de 2016 hasta junio de 2018.
- + Monitora del **Taller de expresión y movimiento en SAPAME** (salud para la mente) y del coordinadora del **Proyecto Europeo Todos somos artistas**, desde octubre 2016 a junio de 2017 y desde octubre de 2017 hasta diciembre de 2018
- + Profesora del curso **El teatro como estrategia para sentir y expresar.** Curso impartido en el **CEP de Granada** desde noviembre de 2016 hasta marzo de 2017. Dedicado al **Desarrollo de la expresión oral en infantil y primer ciclo de primaria.**
- + Profesora del curso **"Escuchar, sentir y expresar a través del cuento"** impartido en el **CEP de Guadix** en marzo del 2017
- + Ponente en el **XIX Encuentro de educación Infantil** y Monitora del taller **Estimular la creatividad desde los lenguajes del arte.** Dentro del certamen organizado por el **CEP de Motril en la Casa de la Cultura de Salobreña**, del 26 al 28 de septiembre de

4. PLAN DE CENTRO: INDICES MODIFICABLES 2020-2021

2017.

- + Monitora junto a Julia Ruiz, de la compañía **La Sal Teatro**, del proyecto **Igualescentes**, que lleva a cabo la **Diputación de Granada** en institutos de la provincia desde el año **2014 hasta la fecha**. En **abril de 2018** participamos con la Obra **SOMOS** creada por el grupo que coordiné en Huetor Tájar en el **Festival Escolar de Teatro, Hermenegildo Lanz de Peligros** obteniendo el **2º premio** y con esa misma obra participamos como grupo invitado en el Certamen Mariana Pineda que se realiza en el Teatro Isabel La Católica de Granada
- + Monitora del **Taller Municipal de Teatro de Valderrubio** desde noviembre de 2016 hasta junio de 2017 y desde noviembre de 2017 hasta la actualidad (2019). Con el grupo de niños hemos hecho una muestra dónde hemos presentado las obras **La bella no durmiente, La mitad de Juan, Los cuentos del Bosque, Demasiado melodioso para un oso y No hay nada más aburrido que ser una princesa rosa.**
- + Profesora del Monográfico **Técnicas de interpretación** impartido en el marco del **Encuentro provincial de Teatro MUESTRA T** organizado por la Diputación de Granada en Caniles el 11 de noviembre de 2017.
- + Profesora del Monográfico **Cantacuentos vuelta y vuelta** impartido en el marco del **Encuentro provincial de Teatro MUESTRA T** organizado por la Diputación de Granada en Moraleda De Zafayona el 16 de diciembre de 2017.
- + **Monitora de Teatro en el ayuntamiento de Dehesas viejas** desde septiembre de 2018 a diciembre de 2018.

Gestión Cultural y Producción Artística

- + Programación y coordinación de talleres de títeres y teatro en el marco del I y II **Festival Internacional de Títeres de Hilo** en la ciudad de Adra, Almería, España. Julio y Agosto 2006 / 2007
- + Autora y diseñadora de la performance preparada para la presentación y publicidad del 59º Festival Internacional de Música, Teatro y Danza de Priego de Córdoba, Provincia de Córdoba, España. Agosto 2006.
- + Programación y coordinación de actividades culturales en el Centro Deportivo de la ciudad de Casirate d`Adda, organizado por la Cooperativa **ÍTAKA**, Milán, Italia, verano 2006
- + Coautora y gestora, junto a Ricardo Rubio y la Concejalía de Cultura de Monachil, de la propuesta socio-cultural: montaje teatral de una adaptación propia de la obra "Pedro y el Lobo" de Prokófiev. Dicho montaje fue realizado con diferentes grupos sociales y educativos de esa comunidad. En la misma obra, participante de la organización de la puesta y diseñadora-ejecutora del maquillaje, del vestuario y actriz. Granada, noviembre 2007

Integra los espectáculos:

- + Integra como actriz, junto a la actriz y directora Paula Susperregui y al músico argentino

4. PLAN DE CENTRO: INDICES MODIFICABLES 2020-2021

Martín Rago, la performance "Imágenes Tangueras", que participa en los siguientes encuentros y festivales: • 8º FITEC (Getafe / Madrid) octubre del 2003 • 4º Encuentro y concurso de Mimos (Aranda de Duero) septiembre 2003, obteniendo el 3º premio. • 1er. Concurso de Mimos y Clown (Miranda Del Ebro) septiembre 2003, obteniendo el 2º premio. Festival de música y danza Latinarte (Aluche/Madrid) septiembre 2003.

- + Como creadora y actriz, la obra teatral **Un cuento viajero** 2003 / 2004.
- + Como actriz, productora y coautora junto a Ricardo Rubio, Soledad García Muriel y Nieves García Muriel de la obra teatral **Alucina, Alucina, las historias no terminan** 2005 / 2009
- + Como productora, actriz y coautora junto a Jois NIGrisoli y Jimena Arroyo de la obra teatral **Villa Embrujo** 2005 / 2007
- + Como productora, actriz y coautora junto a Ricardo Rubio y Yanina Ivaldi de la obra teatral **Con Alas en los Pies** 2006 / 2010
- + Como actriz y coautora junto al músico Martín Rago del Espectáculo **Alguien le dice al Tango** 2009 / 2011
- + Como actriz y coautora junto al músico Martín Rago del Espectáculo de música, poesía y danza contemporánea **América en Vivo** 2010
- + Como actriz y coautora junto al músico Martín Rago del espectáculo de música y cuentos **Cantacuentos vuelta y vuelta** 2010 / 2011/ 2012 / 2013 / 2014 / 2015 / 2016 / 2017/2018/2019
- + Como actriz y coautora junto al músico Martín Rago del espectáculo de música y cuentos **Cabaret tico** 2011-2014
- + Como directora **Un mundo al revés** 2012-2014
- + Como actriz y directora **Historias Mínimas**, obra para adultos estrenada en Nigüelas durante las fiestas de 2015.
- + Como actriz **Menú degustación**, realizado por el grupo de laboratorio teatral dirigido por Lariza Ramos y que se estrenó en la sala **La Expositiva**, en Granada en enero de 2016.
- + Como actriz y directora **Canciones para soñar y jugar**, dónde comparte escenario con los músicos Martín Rago (Voz y guitarra) y Enrique Lugones (percusionista) Un concierto con mucho teatro. (2016-2019)
- + Como actriz y coautora **Do, re, mí Navidad**, espectáculo músico teatral integrado por Yanina Ivaldi, Martín Rago y Eva Rubio Estrenado en Diciembre de 2017 y continúa rodando.
- + Cuentacuentos **Cuentos rebeldes**, desmontando esteretipos de género en la literatura infantil.
- + Cuentacuentos **Los cuentos de la Abuela Cata**, que se encuentra en el circuito de animación a la lectura desde 2017 hasta la fecha

Cuentacuentos **Qué cuentan las sombras**, que se encuentra en el circuito de animación a la lectura desde 2017 hasta la fecha.

+ Plan de Huerto Escolar.

Un curso más continuamos con el huerto Escolar.

4. PLAN DE CENTRO: INDICES MODIFICABLES 2020-2021

Esperando la oferta de Diputación del Taller de compostaje (a través del Ayuntamiento) del que todavía no sabemos si continuará.

Es curso se ha mejorado el riego de la huerta y se ha preparado el invernadero para poder tener más variedad de cosas sembradas.

Participarán los niños/as de Infantil y Primer ciclo de primaria, con la colaboración del Ayuntamiento y algunas familias.

Las actividades planificadas son: preparación del huerto, adecuar el contenido de la compostera para convertirlo en abono, actividades de siembra, retirada de malas hierbas y recogida de los productos.

✚ **Talleres de Diputación de Granada y Ayuntamiento.**

✚ ***Si la situación sanitaria cambia podríamos incluir:*** Nuestra Diputación y Ayuntamiento nos ofrecen a lo largo del año talleres de Igualdad, de Cuentacuentos, Grafitis, de sanidad y alimentación...etc

4. PLAN DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

ÍNDICE

Contenido del documento

1. FINES Y OBJETIVOS DEL PLAN.

2. PROCESO PARA EL DISEÑO ANUAL DE LA FORMACION DEL PROFESORADO Y SU EVALUACIÓN.

3. CONCRECIÓN PARA EL PRESENTE CURSO ESCOLAR.

A. Objetivos específicos.

B. Propuestas de acción.

C. Modelo de formación y acciones principales.

D. Evaluación del Plan de Formación.

PLAN DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

1. FINES Y OBJETIVOS DEL PLAN.

El presente Plan presenta una serie de fines y objetivos generales, los cuales se detallan a

4. PLAN DE CENTRO: INDICES MODIFICABLES 2020-2021

continuación:

- A. Responder a problemas concretos detectados en el Centro cuyas posibilidades de solución impliquen una mejora en la acción pedagógica.
- B. Diseñar anualmente una formación del profesorado vinculada a los análisis de la realidad educativa del Centro.
- C. Atender prioritariamente a la formación del grupo docente en su globalidad, más que a la formación aislada de los individuos, en coherencia con la idea de asumir el concepto de las propuestas de la enseñanza como actividad coordinada y de trabajo en equipo que requiere el dominio de unas destrezas comunes.
- D. Realizar procesos de reflexión sobre la práctica proporcionando "tiempos, espacios y condiciones que permitan al profesorado evaluar su experiencia y su práctica diaria y deducir de ello los cambios necesarios en su programación".
- E. Incorporar las actividades de formación a las tareas que se realizan en horario de trabajo.
- F. Implementar las mejoras producidas gracias a la formación en la práctica y desarrollo diario del proceso de enseñanza.
- G. Establecer un proceso definido para el diseño de las actividades de formación, en el que todos los sectores y órganos de coordinación y decisión tomen parte del mismo, contando con el papel de los apoyos externos en la aportación de elementos e informaciones para la reflexión y la discusión más que en la imposición de modelos ajenos al contexto.

Cada curso escolar, en función de las necesidades detectadas por el Centro, se detallará una concreción de objetivos específicos. Se adjuntará al final del presente documento.

2. PROCESO PARA EL DISEÑO ANUAL DE LA FORMACIÓN DEL PROFESORADO Y SU EVALUACIÓN.

Cada curso escolar, se deberá seguir un metódico proceso de detección de necesidades, ligado estrechamente el proceso de autoevaluación, que conduzcan a una elaboración consensuada de qué aspectos relacionados con la formación del profesorado deben ser desarrollados para mejorar la capacitación técnico pedagógica del profesorado, el cual pueda mejorar su práctica docente redundando todo ello en una mejora de la atención prestada al alumnado y de su rendimiento académico.

ACTUACIONES	AGENTES	CALENDARIO	RECURSOS
1. Estudio por parte del ETCP de los resultados de los Indicadores homologados de la AGAEVE del curso anterior y elaboración de objetivos y medidas en función de tal estudio.	ETCP.	Septiembre.	- Reunión de ETCP. - Indicadores homologados de la AGAEVE del curso anterior.

4. PLAN DE CENTRO: INDICES MODIFICABLES 2020-2021

<p>2. Análisis y elaboración del Informe de diagnóstico de las necesidades del Centro. En este informe el equipo de evaluación realiza un estudio pormenorizado de la situación del Centro basado en los factores clave y un listado de indicadores de calidad establecidos tanto en SÉNECA como propios del Centro. También se realiza un análisis de los resultados de la Memoria de Autoevaluación del curso anterior, así como de las propuestas que el ETCP ha realizado a principios de curso en función de los resultados de los indicadores homologados de la AGAEVE del curso anterior y su propuesta de objetivos y medidas. También tiene en cuenta el informe que el ETCP al final del curso anterior realizó sobre los resultados obtenidos en la prueba ESCALA. Otro aspecto que se analiza en este informe es el Proyecto de Dirección (objetivos y acciones planteados en el mismo). De todo ello, se realiza un resumen de objetivos a priorizar y propuestas de acción relacionadas con su inclusión en el plan de mejora para el curso escolar.</p>	<p>Equipo de evaluación.</p>	<p>Septiembre.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Reuniones de equipo de evaluación. - Acta ETCP con estudio de indicadores y propuestas. - Informe ETCP prueba ESCALA. - Proyecto de Dirección. - Plan de Centro. - Informe ETCP resultados escolares. - Encuesta satisfacción curso anterior. - Memoria Autoevaluación curso anterior.
<p>3. Estudio por parte del Claustro del Informe de Diagnóstico de las necesidades del Centro según lo marcado en el proyecto de Dirección, debate sobre lo en él contemplado y discusión sobre qué aspectos requieren formación grupal o individual. Se plasmarán los acuerdos en el acta de tal Claustro.</p>	<p>Claustro.</p>	<p>Octubre.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Reunión de Claustro. - Informe de diagnóstico de las necesidades del Centro.
<p>4. Reunión del equipo directivo con la asesoría de la formación. Se discute la idoneidad de los acuerdos adoptados por el Claustro por si fuera necesaria una segunda reunión para discutir algún aspecto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Dirección. - Asesoría de formación. 	<p>Octubre.</p>	<p>Reunión con asesoría de formación</p>
<p>5. Elaboración de una propuesta de formación dentro del Plan de Mejora. Se incluyen las actuaciones necesarias para desarrollar la formación del profesorado necesaria para conseguir los objetivos específicos propuestos.</p>	<p>Equipo directivo.</p>	<p>Octubre.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Borrador Plan de Mejora. - Propuesta de formación en él incluida.

4. PLAN DE CENTRO: INDICES MODIFICABLES 2020-2021

ACTUACIONES	AGENTES	CALENDARIO	RECURSOS
6. Realización de aportaciones al borrador del Plan de Mejora y su aprobación.	Claustro.		Reunión de Claustro.
7. Inserción del Plan de Mejora en el Proyecto Educativo.	Dirección.	Antes del 15 de noviembre.	- Plan de Mejora. - Proyecto Educativo.
8. Información al Consejo Escolar.	Dirección.		Reunión de Consejo Escolar.
9. Revisión del Plande Mejora , y de los aspectos del mismo referentes a la Formación del Profesorado.	- Equipo de evaluación. - Claustro.	Al finalizar los trimestres.	- Reuniones de Equipo de evaluación. - Reuniones de Claustro.
11. Elaboración de la Memoria de Autoevaluación.	- Equipo de evaluación. - ETCP. - Claustro. - Asesoría de referencia.	Finales de junio.	- Informe de ETCP evaluación final. - Informe de ETCP prueba ESCALA. - Evaluación final Plan de Mejora. - Resultados encuesta de satisfacción. - Indicadores homologados AGAEVE (si están disponibles).

3. CONCRECIÓN PARA EL PRESENTE CURSO ESCOLAR.

A. Objetivos específicos.

Como concreción para el presente curso escolar, se han planteado los siguientes objetivos específicos:

- Fomentar la formación en relación al programa TDE en los tres ámbitos:
 - Comunicación: Uso de IPasen.
 - Organizativo: Uso del cuaderno del profesorado en Seneca.
 - Enseñanza-Aprendizaje: Intercambio de experiencias educativas según lo marcado en el Erasmus Plus KA229 y demás programas, uso de moodle.
- Mejorar la capacitación científico – pedagógica del profesorado a través de la formación.
- Diseñar procesos de enseñanza en función de la formación recibida para trabajar los contenidos o ámbitos de mejora propuestos con el alumnado de forma directa.
- Valorar la eficacia de las actuaciones implementadas e incluirla, si así se decide, en los documentos de planificación pedagógica del Proyecto Educativo del Plan de Centro.

B. Propuesta de actuación.

Según lo establecido en el Plan de Mejora del Centro, en su concreción anual para el presente curso escolar, se presentan la siguiente Propuesta de Mejora del mismo con el objetivo de solicitar formación al CEP

4. PLAN DE CENTRO: INDICES MODIFICABLES 2020-2021

de referencia para su implementación y desarrollo.

-Continuar con la formación en competencia digital dentro del proyecto TDE en los tres ámbitos:

- Organizativo. Cuaderno de Seneca
- Comunicación. Ipasen
- Enseñanza-aprendizaje. Plataforma moodle

C. Modelo de formación y acciones principales.

Para mejorar las prácticas docentes, los rendimientos del alumnado, la innovación y la experimentación es necesario que se crean condiciones que favorezcan el desarrollo autónomo de la profesión docente. Es necesario trabajar de forma colaborativa teniendo en cuenta estos parámetros: cooperación, responsabilidad, comunicación, trabajo en equipo y autoevaluación. De esta forma se fomentan habilidades que promueven el sentido reflexivo del profesorado aprendiendo a ver y analizar, a hablar pero también a escuchar, a hacer y a reflexionar de forma conjunta e individual.

Para la realización de la presente concreción anual del Plan de formación se ha optado por el modelo de ASESORAMIENTO ESPECÍFICO EN CENTROS.

D. Evaluación del Plan de Formación.

La evaluación nos permitirá comprobar el grado de consecución de los objetivos que nos hemos propuesto a través del análisis del estado de desarrollo de las acciones planificadas. La evaluación es un proceso de autorregulación, reflexión y toma de conciencia del recorrido realizado.

El Claustro será el encargado del seguimiento y valoración de este Plan de formación a lo largo del curso de forma trimestral. Se evaluará el estado de desarrollo de las acciones planificadas y se podrán realizar propuestas de mejora a lo largo del proceso siempre con la finalidad de cumplir los objetivos propuestos en el Plan.

La información obtenida y la toma de decisiones consiguientes quedarán reflejadas a final de curso en la Memoria de Autoevaluación

5-PLAN DE SUSTITUCIONES (PROYECTO GESTIÓN).

La gestión de las sustituciones en el centro tendrá como objetivos fundamentales:

Este curso respetaremos que los maestros que sustituyan sean los mismos que están en el ciclo para que entren el menor número de maestros en cada clase.

Los criterios que se aplicarán como norma ante las ausencias del profesorado son los siguientes:

CRITERIOS GENERALES

- Se requiere a todo el personal ya sea Docente o Laboral, la notificación de cualquier ausencia con la mayor antelación posible, a fin de prever y gestionar de manera eficiente su cobertura y/ sustitución al Equipo Directivo.
- En todas las ausencias previstas, el personal que se vaya a ausentar, facilitará la programación de su trabajo en una adjunta a la solicitud ,según destino en el Centro, a la Jefa de Estudios (en caso de docente) o a la Secretaria (P.A.S.) para facilitar a la

4. PLAN DE CENTRO: INDICES MODIFICABLES 2020-2021

persona/s que se haga/n cargo de dicho puesto, su continuidad con la mayor eficacia posible.

- En las ausencias imprevistas, la jefatura de estudios, facilitará la Programación de Aula a la persona o personas que cubran la ausencia.
- En todos los casos de ausencias el personal debe cumplimentar la solicitud de permiso o licencia, con antelación si la ausencia fuera prevista y no después de cuatro días si fuera imprevista.
- Todas las ausencias deben ser justificadas mediante la documentación acreditativa de la causa de la misma.
- La solicitud de permiso o licencia junto con el justificante serán entregadas a la Dirección que la archivará en una carpeta abierta a tal fin, previo registro en la documentación de Entradas del centro, donde también se guardará copia.
- Todo el personal docente, estará disponible para la cobertura temporal según lo que se establezca, en cualquier aula o unidad de este Centro, sea del Ciclo o Nivel educativo que sea.
- En el caso de que el número de ausencias del profesorado haga imposible atender a todos los grupos se repartirá el alumnado del grupo menos numeroso entre el resto de aulas, preferentemente del mismo ciclo.
- Para garantizar el derecho constitucional de huelga, el profesorado y resto de personal que haga uso de este derecho, no podrá ser sustituido en sus funciones. Pero los alumnos tendrán servicios mínimos.
- Para garantizar el derecho constitucional a la educación, la Jefa de Estudios, recabará toda la información posible sobre el personal que secunde la huelga hasta el día antes de la misma.
- El alumnado de grupos cuyos tutores o tutoras estén de huelga será atendido con el profesorado y medios disponibles en el centro durante la duración de la misma.
- La Dirección del centro dispondrá del personal de Servicios Mínimos que disponga la Normativa vigente.

CRITERIOS PARA LA GESTIÓN DEL CUPO DE JORNADAS

El procedimiento para la gestión de las sustituciones del profesorado de los Centros Docentes Públicos dependientes de la Consejería competente en materia de educación, está recogido en la Orden de 8 de septiembre de 2010. Además de los aspectos recogidos en la misma, nuestro centro seguirá los siguientes criterios generales para gestionar la cobertura de bajas mediante el cupo de jornadas asignadas trimestralmente:

- No se solicitará la cobertura de una baja en viernes o al inicio de un puente.
- No se solicitará cobertura para las bajas de una semana ya que la Delegación cuenta con 5 días para proceder a la sustitución (Art.5 punto 2).
- El Equipo Directivo valorará la previsión del tiempo de las bajas, salvo en las bajas por maternidad o enfermedad grave, para proceder a la solicitud de cobertura.
- Se gestionará, según el estudio del cupo de jornadas otorgadas al

4. PLAN DE CENTRO: INDICES MODIFICABLES 2020-2021

Centro, la cobertura de toda baja que se conozca o prevea de larga duración, desde el primer día (sin contar los periodos vacacionales).

- Para la solicitud de sustitución en caso de 1 ó más bajas se priorizarán, según el puesto afectado, según el siguiente orden: Ed. Infantil, Inglés, Ed. Física, Música
- El Equipo Directivo solicitará la ampliación del cupo de sustituciones concedido por el Servicio de Personal, de la Delegación Provincial, en cuanto se vayan a agotar las jornadas concedidas para ese trimestre.

La Jefatura de Estudios elaborará a principio de curso un Plan de Sustituciones para incluir en el plan de centro anual.

Este Plan recogerá la forma de cubrir las ausencias del profesorado que no sean cubiertas por el cupo para sustituciones del centro y se atenderá a los siguientes criterios:

- Sustituciones en Ed. Infantil y Primaria en sesiones aisladas o de 1 día:
 - Profesorado Coordinador de Planes y Proyectos.
 - Profesorado Coordinador de Ciclos.
 - Profesorado en horario de mayores de 55 años.
 - Profesorado con horario de P.A.R.
 - Equipo Directivo
- Sustituciones en Ed. Primaria de más de 1 día completo.
 - Profesorado Coordinador de Planes y Proyectos.
 - Profesorado Coordinador de Ciclos.
 - Profesorado en horario de mayores de 55 años.
 - Profesorado P.A.R.
 - Equipo Directivo.

4. PLAN DE CENTRO: INDICES MODIFICABLES 2020-2021

**6.- PLAN DE REUNIONES DE LOS ÓRGANOS DOCENTES Y EQUIPOS DEL CENTRO:)
PLAN DE REUNIONES: Claustros, Consejos Escolares, E.T.C.P, Equipos de ciclo y docentes, comisiones..etc**

Por ahora las reuniones serán la mayoría on line .

1.Plan de Reuniones.

<i>Reuniones de</i> ...	<i>Septiembre</i>	<i>Octubre</i>	<i>Noviembre</i>	<i>Diciembre</i>	<i>Enero</i>	<i>Febrero</i>	<i>Marzo</i>	<i>Abril</i>	<i>Mayo</i>	<i>Junio</i>
CLAUSTROS	Día 3 Día 9		Día 12		Día 27	Día 10		Día 27		Día 25
CICLOS y E.DOCENTES	Día 14 Día 22 Día 28	Día 5 Día 19 Día 26	Día 9 Día 16 Día 23 Día 30	Día 14 Día 21	Día 11 Día 18 Día 25	Día 1 Día 8 Día 15 Día 22	Día 8 Día 15 Día 22 Día 29	Día 5 Día 12 Día 19 Día 26	Día 3 Día 10 Día 17 Día 24 Día 31	Día 7 Día 14 Día 21 Día 28
E.T.C.P.	Día 8	Día 5	Día 9		Día 11	Día 1	Día 8	Día 5		Día 24
Consejo Escolar			Día 12		Día 27			Día 27		Día 25

EQUIPO Directivo	Se reunirá todas las semanas								
Comision Económica	Una al trimestre								

7.PLAN DE MEJORA.

8.Certificación de la aprobación del Plan de centro por Consejo Escolar.



PLAN DE CENTRO: INDICES MODIFICABLES 2020-2021. 7.PLAN DE MEJORA 20/21

0. INTRODUCCIÓN

1. LA UTILIZACIÓN DEL TIEMPO DE PLANIFICACIÓN DE LA ENSEÑANZA Y DE DESARROLLO DE LOS APRENDIZAJES EN EL AULA.

- 1.1. Criterios de asignación de enseñanzas, grupos y horarios.**
- 1.2. Cumplimiento del calendario laboral y escolar, y control de ausencias del personal del Centro.**
- 1.3. Utilización efectiva del tiempo de aprendizaje en el aula.**

2. LA CONCRECIÓN DEL CURRÍCULUM QUE HAY QUE DESARROLLAR, ADAPTADO AL CONTEXTO, Y LA PLANIFICACIÓN EFECTIVA DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

- 2.1. Establecimiento de secuencias de contenidos por áreas o materias en cada curso y ciclo para toda la etapa, o por cualquier otro procedimiento de ordenación del currículum (proyectos, tareas...), de acuerdo con los objetivos y competencias básicas.**
- 2.2. Desarrollo de estrategias metodológicas propias del área o materia para abordar los procesos de enseñanza y aprendizaje, con especial atención a:**
 - Leer, escribir, hablar y escuchar.**
 - Aprendizaje de las matemáticas ligado a situaciones de la vida cotidiana.**

 - Desarrollo del conocimiento científico, la expresión artística y la actividad física.**

 - Clima positivo de convivencia y promoción de valores de relación interpersonal.**

 - Utilización de nuevas tecnologías de la información y comunicación.**

PLAN DE CENTRO: INDICES MODIFICABLES 2020-2021. 7.PLAN DE MEJORA 20/21

- 3. LA EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS ESCOLARES Y LA ADOPCIÓN DE MEDIDAS DE MEJORA ADAPTADAS A LAS NECESIDADES DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO.**
 - 3.1. Criterios de evaluación, promoción y titulación.**
 - 3.2. Evaluación del alumnado que realiza el centro y resultados de pruebas externas.**

- 4. LA INCLUSIÓN ESCOLAR Y LA ATENCIÓN A LAS NECESIDADES DE APRENDIZAJE COMO RESPUESTA EDUCATIVA A TODO EL ALUMNADO Y LA CONSECUCCIÓN DEL ÉXITO ESCOLAR PARA TODOS.**
 - 4.1. Medidas de atención a la diversidad adaptadas a las necesidades específicas del alumnado.**
 - 4.2. Programación adaptada.**
 - 4.3. Tutorización del alumnado, relación con las familias y el entorno.**

- 5. UNA DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DEL CENTRO ORIENTADA A LA EFICACIA DE LA ORGANIZACIÓN EN LA CONSECUCCIÓN Y MEJORA DE LOS LOGROS ESCOLARES DE TODO EL ALUMNADO.**
 - 5.1. El equipo directivo, órganos colegiados de gobierno y órganos de coordinación docente.**
 - 5.2. Los documentos de planificación.**

- 6. LA RELACIÓN INTERPERSONAL Y LOS VALORES DE CONVIVENCIA DENTRO DE UN APROPIADO CLIMA ESCOLAR.**
 - 6.1. Regulación y educación para la convivencia.**
 - 6.2. La inclusión de la educación en valores en la actividad educativa en el Centro.**

- 7. OTRAS PROPUESTAS DE MEJORA EN RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS.**

PLAN DE CENTRO: INDICES MODIFICABLES 2020-2021. 7.PLAN DE MEJORA 20/21

INFORME PLAN DE MEJORA 2020/21 CEIP FEDERICO GARCIA LORCA DÍLAR-GRANADA

INTRODUCCIÓN: PROPUESTA DE TRABAJO PARA EL CUMPLIMIENTO DEL ESTUDIO PARA LA CONFECCIÓN DEL PLAN ANUAL DE MEJORA

A continuación se ofrece una serie de indicadores de logro para cada una de las dimensiones que se abordan en el Plan de Mejora y en la Memoria de Autoevaluación. La intención es ofrecer un listado de “buenas actuaciones” como guión para comprobar hasta qué punto se cumplen los requisitos implicados en un buen desarrollo de lo explicitado en los enunciados de las dimensiones.

Para la realización de este Plan de Mejora se han tenido en cuenta las aportaciones de indicadores de logro ya incluidos en el programa SENECA.

1. LA UTILIZACIÓN DEL TIEMPO DE PLANIFICACIÓN DE LA ENSEÑANZA Y DE DESARROLLO DE LOS APRENDIZAJES EN EL AULA.

1.1. Criterios de asignación de enseñanzas, grupos y horarios.

Indicador de calidad SENECA Sector/es que evalúa/n	Evidencias	Valoración			Propuesta/s de mejora relacionada/s
		Sí	No	En proceso	
1. El centro, en virtud de la autonomía pedagógica y organizativa de que dispone, ha elaborado, aprobado y ejecutado un proyecto educativo y de gestión que favorece formas de organización propias (incluyendo una organización del horario escolar propia), dentro de la normativa vigente, respondiendo a las necesidades de aprendizaje del	El Centro tiene elaborado un Proyecto Educativo y de Gestión con todos los puntos referidos en la norma.	X			Continuar en la misma línea según lo establecido en el plan de Centro.
	Tales Proyectos Educativo y de Gestión están aprobados/informados al Consejo Escolar según actas.	X			
	En el Proyecto Educativo y de Gestión existen indicaciones para la organización propia del Centro.	X			
	Se considera que tales formas de organización son coherentes con la norma y sirven para dar respuesta a	X			

PLAN DE CENTRO: INDICES MODIFICABLES 2020-2021. 7.PLAN DE MEJORA 20/21
INFORME PLAN DE MEJORA 2020/21 CEIP FEDERICO GARCIA LORCA DÍLAR-

alumnado.	las necesidades de aprendizaje.				
Sector/es: Docente.					
Observaciones: Ninguna					

Indicador de calidad SENECA Sector/es que evalúa/n	Evidencias	Valoración			Propuesta/s de mejora relacionada/s
		Sí	No	En proceso	
2. Los criterios para la asignación de enseñanzas, agrupamientos del alumnado, tutorías y elaboración de horarios, están incluidos en el Proyecto Educativo y se aplican, adecuándose a la normativa vigente (inclusión educativa y no segregación, enseñanzas mínimas, atribución docente, número de horas impartidas en un curso, etc.). Responden a las necesidades de aprendizaje del alumnado y están, en todo caso,	En el Proyecto Educativo están definidos los criterios para la asignación de enseñanzas y tutorías, y se considera que se adecuan a la norma, responden a la diversidad y buscan el éxito escolar.	x			
	Tales criterios se publicitan y se aplican a principios de cada curso según acta de Claustro.	x			
	En el Proyecto Educativo están definidos los criterios para los agrupamientos del alumnado, y se considera que se adecuan a la norma, responden a la diversidad y buscan el éxito escolar.	x			
	Tales criterios se publicitan y se aplican a principios de cada curso según acta de Claustro.	X			

PLAN DE CENTRO: INDICES MODIFICABLES 2020-2021. 7.PLAN DE MEJORA 20/21

INFORME PLAN DE MEJORA 2020/21 CEIP FEDERICO GARCIA LORCA DÍLAR-

orientados a favorecer su éxito escolar. Sector/es: Docente.	En el Proyecto Educativo están definidos los criterios para la elaboración de horarios, y se considera que se adecuan a la norma, responden a la diversidad y buscan el éxito escolar.	X			
	Tales criterios se publicitan y se aplican a principios de cada curso según acta de Claustro.	X			
Observaciones: Ninguna					

Indicador de calidad SENECA Sector/es que evalúa/n	Evidencias	Valoración			Propuesta/s de mejora relacionada/s
		Sí	N o	En proceso	
3. Los criterios de elaboración de horarios y agrupamientos del alumnado son conocidos y aceptados por la Comunidad Educativa. Sector/es: Docente y Familias.	En el Proyecto Educativo están definidos los criterios para la elaboración de horarios.	X			
	En el Proyecto Educativo están definidos los criterios para el agrupamiento del alumnado.	X			
	Tales criterios son públicos en la web y están actualizados.	X			
	Tales criterios están aprobados por el Consejo Escolar según acta.	X			
Observaciones: Ninguna					

PLAN DE CENTRO: INDICES MODIFICABLES 2020-2021. 7.PLAN DE MEJORA 20/21
INFORME PLAN DE MEJORA 2020/21 CEIP FEDERICO GARCIA LORCA DÍLAR-

Indicador de calidad SENECA Sector/es que evalúa/n	Evidencias	Valoración			Propuesta/s de mejora relacionada/s
		Sí	No	En proceso	
4. La distribución y asignación de aulas y espacios comunes responde a las necesidades de aprendizaje del alumnado. Sector/es: Docente.	En el Proyecto de Gestión o ROF están definidos los criterios para la distribución y asignación de aulas.	X			
	En el Proyecto de Gestión o ROF están definidos los criterios para el uso de los espacios comunes.	X			
	Se considera que tales criterios responden a las necesidades de aprendizaje.	X			
Observaciones:Ninguna					

Indicador de calidad SENECA Sector/es que evalúa/n	Evidencias	Valoración			Propuesta/s de mejora relacionada/s
		Sí	No	En proceso	
5. Los recursos materiales del centro se organizan, distribuyen, aprovechan y utilizan atendiendo a criterios recogidos en el Plan de Centro y teniendo en cuenta las necesidades de aprendizaje del alumnado.	En el Proyecto de Gestión o ROF existen criterios referentes al empleo de los recursos materiales existentes en el Centro.	X			
	Tales criterios responden a las necesidades de aprendizaje.	X			

PLAN DE CENTRO: INDICES MODIFICABLES 2020-2021. 7.PLAN DE MEJORA 20/21

INFORME PLAN DE MEJORA 2020/21 CEIP FEDERICO GARCIA LORCA DÍLAR-

Sector/es: Docente y Familias.					
Observaciones:Ninguna					

Indicador de calidad SENECA Sector/es que evalúa/n	Evidencias	Valoración			Propuesta/s de mejora relacionada/s
		Sí	No	En proceso	
6. Los recursos humanos del centro se organizan de acuerdo con la normativa en vigor, el contexto y las necesidades de aprendizaje del alumnado, priorizando, en todo caso, el número de horas que se dedican a la aplicación de las medidas de atención a la diversidad. Sector/es: Docente y Familias.	En el Proyecto Educativo, en su Plan de Atención a la Diversidad, existen criterios referentes al empleo de los recursos humanos.	X			
	Tales criterios responden a las necesidades de aprendizaje y se orientan a ofrecer una adecuada respuesta a la atención a la diversidad.	X			
Observaciones:Ninguna					

PLAN DE CENTRO: INDICES MODIFICABLES 2020-2021. 7.PLAN DE MEJORA 20/21
INFORME PLAN DE MEJORA 2020/21 CEIP FEDERICO GARCIA LORCA DÍLAR-
1.2. Cumplimiento del calendario laboral y escolar, y control de ausencias del personal del Centro.

Indicador de calidad SENECA Sector/es que evalúa/n	Evidencias	Valoración			Propuesta/s de mejora relacionada/s
		Sí	No	En proceso	
1. El calendario escolar es difundido entre la comunidad educativa. Sector/es: Docente y Familias.	En las Reuniones Generales de Tutoría se especifica el calendario escolar según actas.	X			-Seguir con la misma dinámica de cursos anteriores.
	El calendario escolar está expuesto en la web del centro escolar y/o en tabloneros de anuncios.	X			
Observaciones:Ninguna					

Indicador de calidad SENECA Sector/es que evalúa/n	Evidencias	Valoración			Propuesta/s de mejora relacionada/s
		Sí	No	En proceso	
2. Se cumple el horario del primer día de clase, finalización de trimestre y curso, atendiendo en todo caso a la normativa vigente. El centro ha adoptado medidas para facilitar el cumplimiento del calendario escolar, especialmente al	Existe una planificación para el primer día de clase propuesta y aprobada por el ETCP y/o Claustro de Profesorado según obra en actas.	X			-Seguir con la misma dinámica de cursos anteriores.
	Existen planificaciones para los últimos días de clase de trimestre y de curso, propuestas y aprobadas por el ETCP y/o Claustro de Profesorado, siendo atractivas para el alumnado y que fomentan su asistencia, según obra en actas.	X			

PLAN DE CENTRO: INDICES MODIFICABLES 2020-2021. 7.PLAN DE MEJORA 20/21
INFORME PLAN DE MEJORA 2020/21 CEIP FEDERICO GARCIA LORCA DÍLAR-

finalizar cada uno de los trimestres.					
Sector/es: Docente y Familias.	Se cumplen los horarios de asistencia de alumnado para los días señalados en el indicador.	X			
Observaciones:Ninguna					

Indicador de calidad SENECA Sector/es que evalúa/n	Evidencias	Valoración			Propuesta/s de mejora relacionada/s
		Sí	No	En proceso	
3. El equipo directivo realiza una gestión de las ausencias y permisos del personal docente y no docente adecuada a la normativa vigente. Sector/es: Docente.	Existen evidencias en el registro oficial del Centro de las solicitudes del personal para ausencias/permisos.	X			-
	El equipo directivo registra las ausencias del personal en el sistema informático SENECA.	X			
	Los permisos concedidos por la Dirección del Centro son adecuados a la normativa vigente.	X			
	Los permisos cuya competencia no son de la Dirección son tramitados al órgano competente según obra en el registro oficial del Centro.	X			
	Existen partes mensuales de asistencia del personal del Centro.	X			
	Existen partes mensuales de incidencias de asistencia dirigidos al EOE del Centro.	X			
	Existen carpetas individuales de todo el personal del Centro donde se almacena la información relativa a ausencias y permisos, con hasta una antigüedad de cinco años.	X			
Observaciones:Ninguna					

PLAN DE CENTRO: INDICES MODIFICABLES 2020-2021. 7.PLAN DE MEJORA 20/21

INFORME PLAN DE MEJORA 2020/21 CEIP FEDERICO GARCIA LORCA DÍLAR-

Indicador de calidad SENECA Sector/es que evalúa/n	Evidencias	Valoración			Propuesta/s de mejora relacionada/s
		Sí	No	En proceso	
4. El Centro dispone de un soporte material que recoge la asistencia diaria del personal, garantiza su veracidad y la permanencia de la información. Sector/es: Docente.	Existe un registro diario de firmas el cual debe ser cumplimentado por todo el personal tanto a la entrada como a la salida en los distintos momentos del día.	X			-Seguir con la misma dinámica de cursos anteriores.
	Tal registro es custodiado siempre por el equipo directivo, no estando permitido el acceso del resto del personal al mismo.	X			
	Se guarda con una antigüedad de al menos cinco años los soportes materiales de control de asistencia diaria.	X			
Observaciones:Ninguna					

Indicador de calidad SENECA Sector/es que evalúa/n	Evidencias	Valoración			Propuesta/s de mejora relacionada/s
		Sí	No	En proceso	
5. Existe y se aplica en el Centro un procedimiento de sustitución del profesorado que garantiza una	Existe una especificación el Proyecto de Gestión de cómo gestionar las ausencias del profesorado.	X			-Seguir con la misma dinámica de cursos anteriores. -Revisar el plan de sustituciones
	Tal especificación de la gestión garantiza que el alumnado esté atendido en caso de cualquier ausencia.	X			

PLAN DE CENTRO: INDICES MODIFICABLES 2020-2021. 7.PLAN DE MEJORA 20/21

INFORME PLAN DE MEJORA 2020/21 CEIP FEDERICO GARCIA LORCA DÍLAR-

<p>atención educativa adecuada al alumnado durante las ausencias.</p> <p>Sector/es: Docente y Familias.</p>	<p>Se aplican las sustituciones del profesorado según lo estipulado según consta en un horario específico confeccionado por el equipo directivo publicado en el tablón de horarios del personal en Dirección.</p>	<p>X</p>			<p>e incluirlo en el Plan de Centro</p>
<p>Observaciones:Ninguna</p>					

1.3. Utilización efectiva del tiempo de aprendizaje en el aula.

<p>Indicador de calidad SENECA</p> <p>Sector/es que evalúa/n</p>	<p>Evidencias</p>	<p>Valoración</p>			<p>Propuesta/s de mejora relacionada/s</p>
		<p>Sí</p>	<p>No</p>	<p>En proceso</p>	
<p>1. Cumplimiento de horarios al comienzo y al final de las clases y organización de las entradas y salidas del Centro:</p> <p>a) El alumnado cumple de manera habitual el horario de entrada al Centro y a las aulas y comienza su actividad lectiva sin retrasos. Las clases finalizan a la hora prevista. La</p>	<p>Existe una relación de guardias de profesorado para la vigilancia del alumnado en el patio delantero a la hora de la entrada y la salida del Centro.</p>	<p>X</p>			<p>-Seguir utilizando la música en los cambios de clase. -Relacionar la música de los cambios de clase con los días monográficos.</p>
	<p>Las entradas y las salidas del alumnado del Centro se producen cumpliendo el horario establecido.</p>	<p>X</p>			
	<p>Existe una organización para situar al alumnado a la entrada y salida del Centro.</p>	<p>X</p>			

PLAN DE CENTRO: INDICES MODIFICABLES 2020-2021. 7.PLAN DE MEJORA 20/21

INFORME PLAN DE MEJORA 2020/21 CEIP FEDERICO GARCIA LORCA DÍLAR-

<p>organización de las entradas y salidas al recreo y comienzo y final de la jornada permite que los alumnos/as lo hagan de manera ordenada y con garantías suficientes de seguridad.</p> <p>b) Los intercambios de clase son rápidos y se hacen con la oportuna vigilancia planificada del profesorado, de manera que las clases comienzan sin retrasos injustificados.</p> <p>c) Se han elaborado y difundido unas normas de cara a las entradas y salidas del alumnado, incluyendo las que se producen fuera del horario general del Centro. Las familias han sido informadas de ello.</p> <p>Sector/es: Docente y Familias.</p>	<p>Existe una organización para situar al alumnado a la finalización del recreo.</p>	X			
	<p>Existen en el ROF unas normas para regular las entradas y salidas del alumnado, incluyendo las que se producen fuera del horario general del Centro.</p>	X			
	<p>Tales normas son publicitadas al Claustro y a las familias en Reunión General de Tutoría de forma anual según acta.</p>	X			
<p>Observaciones:Ninguna</p>					

PLAN DE CENTRO: INDICES MODIFICABLES 2020-2021. 7.PLAN DE MEJORA 20/21
INFORME PLAN DE MEJORA 2020/21 CEIP FEDERICO GARCIA LORCA DÍLAR-

Sector/es que evalúa/n		Sí	N o	En proceso	relacionada/s	
2. Se dedica habitualmente el tiempo de trabajo del aula al desarrollo efectivo del currículo, caracterizado fundamentalmente por el diseño y aplicación de tareas motivadoras para el alumnado que parten de situaciones-problema reales y se adaptan a los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje de cada alumno y alumna, favoreciendo la capacidad de aprender por sí mismos y promoviendo el trabajo en equipo, haciendo uso de métodos, recursos y materiales didácticos diversos. Sector/es: Docente.	Se informa al Claustro según acta a principios de curso del contenido del Proyecto Educativo, en especial lo relativo a las propuestas pedagógicas, programaciones didácticas y otros documentos para la coordinación metodológica en el Centro en caso de que existan.	X				
	Existe un modelo de programación de aula unificado para el centro.			X		
	Se informa al Claustro a principios de curso de la existencia de tal modelo de programación de aula según acta.	X				
	Se usa un cuaderno u otro tipo de guía como instrumento diario de planificación de cada unidad o secuencia didáctica, donde se especifican para cada día los contenidos y actividades a desarrollar.			X		
	La actividad del personal docente en lo concerniente al diseño y aplicación de actividades aprendizaje se adecua a las orientaciones metodológicas reseñadas en las propuestas pedagógicas / programaciones didácticas para el desarrollo de las Competencias Clave.			X		
	En las aulas se evita una metodología didáctica exclusivamente transmisiva basada en la presentación de contenidos.	X				

PLAN DE CENTRO: INDICES MODIFICABLES 2020-2021. 7.PLAN DE MEJORA 20/21

INFORME PLAN DE MEJORA 2020/21 CEIP FEDERICO GARCIA LORCA DÍLAR-

	En las aulas se utilizan agrupamientos diversos con intencionalidad didáctica como herramienta metodológica, propiciando el trabajo en pequeños grupos, debates y otras dinámicas de grupo para el desarrollo de las Competencias Clave.	X			
	En las aulas se fomenta el trabajo colaborativo y de apoyo del alumnado con mayor competencia curricular al que tiene menos, especialmente en las áreas instrumentales.	X			
	En las aulas se hace un uso de los materiales y recursos (TIC, biblioteca...) tal y como viene establecido en las propuestas pedagógicas / programaciones didácticas, huyendo de la exclusividad del libro de texto.	X			
	En las aulas se lleva a cabo una efectiva atención a la diversidad, en especial con el alumnado que presenta NEAE y tiene programas de adaptación curricular.	X			
	En las aulas existen instrumentos de recogida de datos relacionados con la valoración del aprendizaje del alumnado, aplicando el concepto de evaluación continua en la dinámica diaria del aula, valorando las producciones del alumnado, según lo establecido en las propuestas pedagógicas y programaciones didácticas.	X			
Observaciones: Tenemos que adaptar las programaciones a la normativa vigente y hacer una programación adaptada para el confinamiento					

PLAN DE CENTRO: INDICES MODIFICABLES 2020-2021. 7.PLAN DE MEJORA 20/21
INFORME PLAN DE MEJORA 2020/21 CEIP FEDERICO GARCIA LORCA DÍLAR-

Indicador de calidad SENECA Sector/es que evalúa/n	Evidencias	Valoración			Propuesta/s de mejora relacionada/s
		Sí	No	En proceso	
3. Las actividades complementarias y extraescolares: a) Se orientan a la realización de actividades que contribuyen al desarrollo del currículo. b) Se desarrollan de manera equilibrada durante los tres trimestres del curso. c) Se diseñan teniendo en cuenta los intereses de los alumnos/as y sin discriminación por razones económicas. Sector/es: Docente y Familias.	Se recoge en las propuestas pedagógicas y propuestas didácticas la forma de abordar el diseño de las actividades complementarias y extraescolares con indicación de objetivos, motivación pedagógica, actividades previas y posteriores, recursos necesarios, costo, financiación, personal responsable y forma de evaluación.	X			-Se ha incluido en el Plan de Centro una relación trimestral de actividades Complementarias y Extraescolares.
	Se recogen en la Programación General Anual todas aquellas actividades complementarias y extraescolares que se desarrollan durante el curso escolar.	X			
	Se incluye en la planificación de las reuniones de los equipos de ciclo el diseño de actividades complementarias y extraescolares.	X			
	Se refleja en las actas de los equipos de ciclo la planificación de actividades complementarias y extraescolares de forma que se integran en el currículum del centro.	X			

PLAN DE CENTRO: INDICES MODIFICABLES 2020-2021. 7.PLAN DE MEJORA 20/21

INFORME PLAN DE MEJORA 2020/21 CEIP FEDERICO GARCIA LORCA DÍLAR-

	Se incluye en la planificación de las reuniones de los equipos de ciclo la evaluación del desarrollo de las actividades complementarias y extraescolares.	X			
	Se refleja en las actas de los equipos de ciclo la evaluación del desarrollo de las actividades complementarias y extraescolares.	X			
Observaciones:Ninguna					

2. LA CONCRECIÓN DEL CURRÍCULUM QUE HAY QUE DESARROLLAR, ADAPTADO AL CONTEXTO, Y LA PLANIFICACIÓN EFECTIVA DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

2.1. Establecimiento de secuencias de contenidos por áreas o materias en cada curso y ciclo para toda la etapa, o por cualquier otro procedimiento de ordenación del currículum (proyectos, tareas...), de acuerdo con los objetivos y competencias básicas.

Indicador de calidad SENECA Sector/es que evalúa/n	Evidencias	Valoración			Propuesta/s de mejora relacionada/s
		Sí	No	En proceso	
1. El centro ha realizado la concreción y adaptación definitiva de las enseñanzas curriculares en función de las diversas situaciones escolares y de las características específicas del	El Centro tiene diseñadas y desarrolladas las propuestas pedagógicas y programaciones didácticas.	X			-Elaborar las programaciones didácticas en el módulo de competencias de Seneca.
	Las secuenciaciones y/o agrupaciones de contenidos son coherentes y poseen una integración coordinada a lo largo de la etapa educativa por áreas, materias,	X			

PLAN DE CENTRO: INDICES MODIFICABLES 2020-2021. 7.PLAN DE MEJORA 20/21
INFORME PLAN DE MEJORA 2020/21 CEIP FEDERICO GARCIA LORCA DÍLAR-

alumnado al que atiende. Sector/es: Docente y Familias.	ámbitos o módulos.				
	Se incluyen contenidos relacionados con la vida cotidiana	X			
	Las secuencias didácticas están realmente relacionadas con las características del alumnado y la realidad y el entorno del Centro, tanto los contenidos, como en el trabajo a desarrollar en torno a las Competencias Clave.	X			
	Los contenidos están graduados con un nivel de exigencia adecuado a las posibilidades de logro de cada alumno/a.	X			
Observaciones:Ninguna					

Indicador de calidad SENECA Sector/es que evalúa/n	Evidencias	Valoración			Propuesta/s de mejora relacionada/s
		Sí	No	En proceso	
2. En Educación Primaria, el Centro ha considerado la organización de las áreas en ámbitos de conocimiento y experiencia para facilitar un planteamiento integrado y relevante	En el Proyecto Educativo se refleja una organización de áreas en ámbitos de experiencia.			X	Trabajar con tareas integradas y construir un currículo integrado de las lenguas.

PLAN DE CENTRO: INDICES MODIFICABLES 2020-2021. 7.PLAN DE MEJORA 20/21

INFORME PLAN DE MEJORA 2020/21 CEIP FEDERICO GARCIA LORCA DÍLAR-

<p>del proceso de enseñanza aprendizaje del alumnado, manteniendo en todo caso la evaluación diferenciada de las distintas áreas curriculares que componen dicho ámbito.</p> <p>Sector/es: Docente.</p>					
<p>Observaciones:</p>					

<p>Indicador de calidad SENECA</p> <p>Sector/es que evalúa/n</p>	<p>Evidencias</p>	<p>Valoración</p>			<p>Propuesta/s de mejora relacionada/s</p>
		<p>Sí</p>	<p>No</p>	<p>Proceso</p>	
<p>3. Se ha establecido una secuenciación de contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables a lo largo de cada etapa educativa por áreas, ámbitos, materias o módulos en cada curso y ciclo, teniendo en cuenta en todo caso la adquisición de las competencias clave. Además, se han definido indicadores de evaluación como concreción y secuenciación de los estándares de aprendizaje evaluables.</p>	<p>Están secuenciados los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables a lo largo de la etapa educativa por áreas, materias, ámbitos o módulos, en cada curso y ciclo, teniendo en cuenta en todo caso la adquisición de las Competencias Clave.</p>	<p>X</p>			<p>Elaborar las programaciones didácticas en el módulo de competencias de Seneca.</p>
	<p>Hay establecidos indicadores para valorar el grado de adquisición por el alumnado de los criterios de evaluación comunes para cada Competencia Clave.</p>	<p>X</p>			
	<p>Se determina a través de rúbricas el nivel concreto de logro alcanzado en cada indicador.</p>			<p>X</p>	
	<p>Estos indicadores son empleados como criterios de evaluación para la promoción del alumnado a nivel de curso, ciclo o etapa.</p>	<p>X</p>			

PLAN DE CENTRO: INDICES MODIFICABLES 2020-2021. 7.PLAN DE MEJORA 20/21

INFORME PLAN DE MEJORA 2020/21 CEIP FEDERICO GARCIA LORCA DÍLAR-

Sector/es: Docente.					
Observaciones: Se están elaborando					

Indicador de calidad SENECA Sector/es que evalúa/n	Evidencias	Valoración			Propuesta/s de mejora relacionada/s
		Sí	No	En proceso	
4. Se han elaborado las Programaciones Didácticas o, en su caso, las Propuestas Pedagógicas, correspondientes a las áreas, materias, ámbitos o módulos profesionales asignados al departamento o equipos de ciclo, de acuerdo con los criterios establecidos en el Proyecto Educativo, integrando, en su caso, los contenidos en unidades didácticas que recogen criterios de evaluación, contenidos, objetivos y su contribución a la adquisición de las competencias clave secuenciadas de forma coherente para cada curso, estructurando los elementos del currículo en torno a	El Centro tiene diseñadas y desarrolladas las propuestas pedagógicas y programaciones didácticas.	X			
	Tales propuestas pedagógicas y programaciones didácticas están diseñadas y desarrolladas conforme a los criterios generales reflejados en el Proyecto Educativo.	X			
	Los contenidos están graduados con un nivel de exigencia adecuado a las posibilidades de logro de cada alumno/a.	X			

PLAN DE CENTRO: INDICES MODIFICABLES 2020-2021. 7.PLAN DE MEJORA 20/21
INFORME PLAN DE MEJORA 2020/21 CEIP FEDERICO GARCIA LORCA DÍLAR-

actividades y tareas de aprendizaje que permitan al alumnado la puesta en práctica del conocimiento dentro de contextos diversos. Sector/es: Docente.					
Observaciones:Ninguna					

Indicador de calidad SENECA Sector/es que evalúa/n	Evidencias	Valoración			Propuesta/s de mejora relacionada/s
		Sí	No	En proceso	
5. Las Programaciones Didácticas integran las competencias clave teniendo en cuenta la actual regulación normativa, el contexto y necesidades educativas y características del alumnado, que se tendrán en cuenta en la elaboración de unidades didácticas integradas que recojan criterios de evaluación, contenidos, objetivos y su contribución a la adquisición de las competencias clave secuenciadas de	Existe una planificación real de la integración de las Competencias Clave en las programaciones didácticas, no reduciéndose a un copiado de lo aparecido en los Reales Decretos o proyectos editoriales. La atención a la diversidad tanto normalizada como específica es contemplada en el desarrollo de las propuestas pedagógicas y programaciones didácticas. Las orientaciones para el trabajo de las Competencias Clave orienta el desarrollo de UDI Las UDIs que se realizan en el Centro son diseñadas en el entorno del sistema SENECA.			x X X	Trabajar las tareas integradas.

PLAN DE CENTRO: INDICES MODIFICABLES 2020-2021. 7.PLAN DE MEJORA 20/21

INFORME PLAN DE MEJORA 2020/21 CEIP FEDERICO GARCIA LORCA DÍLAR-

<p>forma coherente con el nivel de aprendizaje de las alumnas y los alumnos.</p> <p>Sector/es: Docente.</p>					
<p>Observaciones:</p>					

2.2. Desarrollo de estrategias metodológicas propias del área o materia para abordar los procesos de enseñanza y aprendizaje, con especial atención a:

- Leer, escribir, hablar y escuchar.
- Aprendizaje de las matemáticas ligado a situaciones de la vida cotidiana.
- Desarrollo del conocimiento científico, la expresión artística y la actividad física.
- Clima positivo de convivencia y promoción de valores de relación interpersonal.
- Utilización de nuevas tecnologías de la información y comunicación.

<p>Indicador de calidad SENECA</p> <p>Sector/es que evalúa/n</p>	<p>Evidencias</p>	<p>Valoración</p>			<p>Propuesta/s de mejora relacionada/s</p>
		<p>Sí</p>	<p>No</p>	<p>En proceso</p>	
<p>1. La actividad de aula se adecua a lo establecido en el Proyecto Educativo y en las programaciones o propuestas</p>	<p>En las reuniones de ciclo se constata que la actividad de aula se adecua a lo establecido en el Proyecto Educativo y en las PPPP y PPDD, en lo referente a objetivos, contenidos</p>			<p>X</p>	<p>Trabajar la oralidad en todas las áreas, cálculo mental y resolución de problemas.</p>

PLAN DE CENTRO: INDICES MODIFICABLES 2020-2021. 7.PLAN DE MEJORA 20/21

INFORME PLAN DE MEJORA 2020/21 CEIP FEDERICO GARCIA LORCA DÍLAR-

didácticas y a lo establecido en la normativa vigente.	y metodología.				
Sector/es: Docente.					
Observaciones:					

Indicador de calidad SENECA Sector/es que evalúa/n	Evidencias	Valoración			Propuesta/s de mejora relacionada/s
		Sí	No	En proceso	
2. Se han integrado de manera planificada en la dinámica de trabajo en el aula actividades que propician la adquisición de las competencias clave a través de situaciones educativas que posibilitan, fomentan y desarrollan conexiones con las prácticas sociales y culturales de la comunidad.	En reuniones de ciclo se constatan las programaciones de aula del profesorado y se planifican actividades tendentes a la adquisición de competencias clave relacionadas con las prácticas sociales y culturales de la comunidad.			X	-Poner en práctica las estrategias marcadas el curso pasado por Inspección en competencia lingüística y matemática utilizando las TIC,
Sector/es: Docente.					
Observaciones:Ninguna					

PLAN DE CENTRO: INDICES MODIFICABLES 2020-2021. 7.PLAN DE MEJORA 20/21

INFORME PLAN DE MEJORA 2020/21 CEIP FEDERICO GARCIA LORCA DÍLAR-

Indicador de calidad SENECA Sector/es que evalúa/n	Evidencias	Valoración			Propuesta/s de mejora relacionada/s
		Sí	No	En proceso	
<p>3. Se aplica en el aula una dinámica basada en la utilización de diferentes estrategias metodológicas y propuesta de actividades variadas y cercanas a la realidad del alumno/a (de análisis, investigación, preparación de tareas, etc, no sólo de reproducción mecánica), orientadas al aprendizaje que se pretende conseguir favoreciendo el trabajo individual, cooperativo y el aprendizaje entre iguales.</p> <p>Sector/es: Docente.</p>	<p>En reuniones de ciclo se constata que se aplican metodologías diversas en el aula huyendo de la exclusividad de la enseñanza directa y la reproducción mecánica, fomentando actividades variadas de análisis, investigación, tareas, de forma individual, cooperativa, entre iguales...</p>			X	<p>-Buscar y aplicar metodologías más innovadoras: trabajo cooperativo y las gestión de emociones.</p>
Observaciones:Ninguna					

Indicador de calidad SENECA Sector/es que evalúa/n	Evidencias	Valoración			Propuesta/s de mejora relacionada/s
		Sí	No	En	

PLAN DE CENTRO: INDICES MODIFICABLES 2020-2021. 7.PLAN DE MEJORA 20/21
INFORME PLAN DE MEJORA 2020/21 CEIP FEDERICO GARCIA LORCA DÍLAR-

				proceso	
4. Se pone en situación al alumnado de integrar los aprendizajes diseñando en el aula situaciones en las que deben ponerlos en relación con distintos tipos de contenidos y utilizarlos de manera efectiva en diferentes contextos. Sector/es: Docente.	En reuniones de ciclo se constata que se emplean tareas que sirven para que el alumnado use y relacione los conocimientos que va adquiriendo de manera efectiva en diferentes contextos.			X	-Aprendizaje de las Matemáticas con materiales manipulativos y ligados a la vida cotidiana.
Observaciones:Ninguna					

Indicador de calidad SENECA Sector/es que evalúa/n	Evidencias	Valoración			Propuesta/s de mejora relacionada/s
		Sí	No	En proceso	
5. Se utilizan en el aula recursos didácticos diversos, especialmente las TICs, para favorecer el desarrollo de actividades y tareas relevantes para el alumnado.	En reuniones de ciclo se constata que se utilizan en el aula recursos didácticos diversos (TICs entre ellos).			X	Utilización de nuevas metodologías según el T.D.E.

PLAN DE CENTRO: INDICES MODIFICABLES 2020-2021. 7.PLAN DE MEJORA 20/21

INFORME PLAN DE MEJORA 2020/21 CEIP FEDERICO GARCIA LORCA DÍLAR-

Sector/es: Docente.					
Observaciones: Ninguna					

Indicador de calidad SENECA Sector/es que evalúa/n	Evidencias	Valoración			Propuesta/s de mejora relacionada/s
		Sí	No	En proceso	
6. Se propicia la participación e interacción activa del alumnado en el aula. Sector/es: Docente.	En reuniones de ciclo se constata que el papel del alumnado no es de mero receptor, sino que tiene un papel activo y participativo en el proceso de enseñanza aprendizaje.	X			
Observaciones:					

Indicador de calidad SENECA Sector/es que evalúa/n	Evidencias	Valoración			Propuesta/s de mejora relacionada/s
		Sí	No	En proceso	
7. Se fomenta desde el Centro una visión interdisciplinar y	En el Centro se promueve la realización conjunta en todos los niveles de proyectos globales que involucran			X	Colaboración y Participación de toda la comunidad educativa en los distintos proyectos del centro: Erasmus,TDE,Igualdad y Bilingüismo.Objetivo del Proyecto Dirección

PLAN DE CENTRO: INDICES MODIFICABLES 2020-2021. 7.PLAN DE MEJORA 20/21
INFORME PLAN DE MEJORA 2020/21 CEIP FEDERICO GARCIA LORCA DÍLAR-

<p>multidisciplinar del conocimiento estableciendo el Centro estrategias que propician las conexiones entre las diferentes áreas y la aportación de cada una de ellas a la comprensión global de los fenómenos estudiados.</p> <p>Sector/es: Docente y Familias.</p>	<p>a todas las áreas del conocimiento, desarrollando además actividades complementarias y extraescolares en las que se involucra a la comunidad educativa para su desarrollo.</p>				
Observaciones:Ninguna					

Indicador de calidad SENECA Sector/es que evalúa/n	Evidencias	Valoración			Propuesta/s de mejora relacionada/s
		Sí	No	En proceso	
8. Se han establecido estrategias de coordinación a nivel de equipos de ciclo, equipos docentes, áreas de competencias y departamentos didácticos que permiten homologar básicamente el tratamiento y aplicación e aspectos como criterios de presentación de trabajos del	En reuniones de Ciclo se detallan aspectos que dan uniformidad a la actuación docente en el Centro, tales como el uso de lápiz, goma, bolígrafos, corrección en la libreta, márgenes, presentación de trabajos, pautas de corrección, metodología en Lengua y Matemáticas...			X	

PLAN DE CENTRO: INDICES MODIFICABLES 2020-2021. 7.PLAN DE MEJORA 20/21

INFORME PLAN DE MEJORA 2020/21 CEIP FEDERICO GARCIA LORCA DÍLAR-					
alumnado, pautas de corrección, metodología...	Sector/es: Docente.				
Observaciones:Ninguna					

Indicador de calidad SENECA Sector/es que evalúa/n	Evidencias	Valoración			Propuesta/s de mejora relacionada/s
		Sí	No	En proceso	
9. Se desarrollan en las aulas, de manera planificada y acorde con lo programado y la normativa vigente en relación a la adquisición de las competencias clave, actividades relacionadas con: a) Buscar, consultar diferentes fuentes bibliográficas y textos de diferente naturaleza (documentos escritos, imágenes, gráficos) y soporte, aplicando especialmente	En reuniones de ciclo se constata que en las aulas se desarrollan de manera planificada y según normativa actividades tales como: a) Buscar, consultar diferentes fuentes bibliográficas y textos de diferente naturaleza (documentos escritos, imágenes, gráficos) y soporte, aplicando especialmente estrategias de búsqueda y acceso en Internet.	X			

PLAN DE CENTRO: INDICES MODIFICABLES 2020-2021. 7.PLAN DE MEJORA 20/21

INFORME PLAN DE MEJORA 2020/21 CEIP FEDERICO GARCIA LORCA DÍLAR-

estrategias de búsqueda y acceso en Internet.					
b) Desarrollar estrategias adecuadas para seleccionar y organizar información concreta y relevante, analizarla, obtener conclusiones, hacer predicciones y comunicar su experiencia, comunicándola oralmente y por escrito, utilizando especialmente las TICs.	b) Desarrollar estrategias adecuadas para seleccionar y organizar información concreta y relevante, analizarla, obtener conclusiones, hacer predicciones y comunicar su experiencia, comunicándola oralmente y por escrito, utilizando especialmente las TICs.	X			
c) Utilizar de manera adecuada el vocabulario correspondiente a cada uno de los bloques de contenidos.	c) Utilizar de manera adecuada el vocabulario correspondiente a cada uno de los bloques de contenidos.	X			
d) Realizar experiencias sencillas y pequeñas investigaciones, conociendo y aplicando algunas características del método de trabajo científico en contextos de situaciones problemáticas a resolver adaptadas al nivel del alumnado.	d) Realizar experiencias sencillas y pequeñas investigaciones, conociendo y aplicando algunas características del método de trabajo científico en contextos de situaciones problemáticas a resolver adaptadas al nivel del alumnado.	X			
e) Valorar y describir la influencia del desarrollo tecnológico en las condiciones de vida y en el trabajo, explicando algunos de los avances de la ciencia en el hogar y la vida cotidiana, la medicina, la cultura y el ocio, el arte, la música, el cine y el deporte y las tecnologías de la información y la	e) Valorar y describir la influencia del desarrollo tecnológico en las condiciones de vida y en el trabajo, explicando algunos de los avances de la ciencia en el hogar y la vida cotidiana, la medicina, la cultura y el ocio, el arte, la música, el cine y el deporte y las tecnologías de la información y la comunicación.	X			

PLAN DE CENTRO: INDICES MODIFICABLES 2020-2021. 7.PLAN DE MEJORA 20/21
INFORME PLAN DE MEJORA 2020/21 CEIP FEDERICO GARCIA LORCA DÍLAR-

comunicación.					
f) Leer de forma fluida y adecuada a la edad del alumnado y comprender textos orales y escritos, según su tipología.	f) Leer de forma fluida y adecuada a la edad del alumnado y comprender textos orales y escritos, según su tipología.	X			
g) Participar en situaciones o contextos educativos en los que debe expresarse o comunicarse e intercambiar información de forma oral y comprender mensajes orales de diferente tipo.	g) Participar en situaciones o contextos educativos en los que debe expresarse o comunicarse e intercambiar información de forma oral y comprender mensajes orales de diferente tipo.	X			
h) Producir en el aula textos con diferentes intenciones comunicativas.	h) Producir en el aula textos con diferentes intenciones comunicativas.	X			
i) Leer, escribir, escuchar, hablar y conversar utilizando una lengua extranjera.	i) Leer, escribir, escuchar, hablar y conversar utilizando una lengua extranjera.				X
j) Plantear y resolver problemas asociados a situaciones de la vida cotidiana, utilizando diferentes estrategias y procedimientos de resolución, siendo capaz de comunicar el procedimiento seguido en la resolución y las conclusiones.	j) Plantear y resolver problemas asociados a situaciones de la vida cotidiana, utilizando diferentes estrategias y procedimientos de resolución, siendo capaz de comunicar el procedimiento seguido en la resolución y las conclusiones.				X

PLAN DE CENTRO: INDICES MODIFICABLES 2020-2021. 7.PLAN DE MEJORA 20/21

INFORME PLAN DE MEJORA 2020/21 CEIP FEDERICO GARCIA LORCA DÍLAR-

<p>k) Utilizar los conocimientos matemáticos (numéricos, medida, magnitudes, geometría, representación espacial) para interpretar, comprender, producir y comunicar informaciones y mensajes y resolver situaciones problemáticas presentes en diferentes contextos de la vida cotidiana</p> <p>Sector/es: Docente y Familias.</p>	<p>k) Utilizar los conocimientos matemáticos (numéricos, medida, magnitudes, geometría, representación espacial) para interpretar, comprender, producir y comunicar informaciones y mensajes y resolver situaciones problemáticas presentes en diferentes contextos de la vida cotidiana</p>			<p>X</p>	
<p>Observaciones:Ninguna</p>					

<p>Indicador de calidad PROPIO <i>(se añade en SENECA en el apartado OTROS INDICADORES DE CALIDAD)</i></p> <p>Sector/es que evalúa/n</p>	<p>Evidencias</p>	<p>Valoración</p>			<p>Propuesta/s de mejora relacionada/s</p>
		<p>Sí</p>	<p>No</p>	<p>En proceso</p>	
<p>10. Se coordinan, revisan y desarrollan por parte de los órganos de coordinación docente las estrategias metodológicas propias de las áreas o materias para abordar los procesos de</p>	<p>Según actas de Equipos de Ciclo realizan un seguimiento específico de lo planificado para la lectura, comprensión oral y escrita y expresión oral y escrita.</p>			<p>X</p>	
	<p>En la planificación de las reuniones de equipos docentes se incluyen apartados para debatir y reflexionar sobre el modelo de actividades a</p>		<p>X</p>		

PLAN DE CENTRO: INDICES MODIFICABLES 2020-2021. 7.PLAN DE MEJORA 20/21
INFORME PLAN DE MEJORA 2020/21 CEIP FEDERICO GARCIA LORCA DÍLAR-

enseñanza y aprendizaje. Sector/es: Docente.	desarrollar.				
	Según actas en las sesiones de evaluación se revisa la metodología empleada, proponiendo cambios cuando se estima necesario según los resultados escolares.			X	
	Según actas en las sesiones de evaluación se evalúa la efectividad de los cambios metodológicos introducidos.			X	
Observaciones:Ninguna					

3. LA EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS ESCOLARES Y LA ADOPCIÓN DE MEDIDAS DE MEJORA ADAPTADAS A LAS NECESIDADES DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO.
3.1. Criterios de evaluación, promoción y titulación.

Indicador de calidad SENECA Sector/es que evalúa/n	Evidencias	Valoración			Propuesta/s de mejora relacionada/s
		Sí	No	En proceso	
1. El Proyecto Educativo del Centro incluye la concreción de los procedimientos y criterios de evaluación y promoción del alumnado, y, en su caso, los de titulación y se adecuan a la	En el Proyecto Educativo están secuenciados los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables a lo largo de la etapa educativa por áreas, materias, ámbitos o módulos, en cada curso y ciclo, teniendo en cuenta en todo caso la adquisición de las Competencias Clave.			X	-Revisar los procedimientos, instrumentos, criterios de evaluación y promoción.
	En el Proyecto Educativo se concretan los procedimientos de evaluación a seguir por el personal docente.			X	

PLAN DE CENTRO: INDICES MODIFICABLES 2020-2021. 7.PLAN DE MEJORA 20/21

INFORME PLAN DE MEJORA 2020/21 CEIP FEDERICO GARCIA LORCA DÍLAR-

normativa vigente. Sector/es: Docente.	Se determina a través de rúbricas el nivel concreto de logro alcanzado en cada indicador.			X	
---	---	--	--	---	--

Observaciones:

Indicador de calidad SENECA Sector/es que evalúa/n	Evidencias	Valoración			Propuesta/s de mejora relacionada/s
		Sí	No	En proceso	
2. La aplicación de los procedimientos y criterios de evaluación se realiza de forma homologada y coordinada por los docentes en el seno de los Departamentos Didácticos, Equipos de Ciclo o Equipos Docentes, y en todo caso se garantiza la objetividad, el valor continuo, criterial y formativo de la evaluación. Sector/es: Docente y Familias.	Según actas de las sesiones de evaluación se comprueba que el profesorado ha empleado los criterios de calificación, evaluación y promoción refrendados en los documentos de planificación del Centro.			X	

Observaciones: Ninguna

PLAN DE CENTRO: INDICES MODIFICABLES 2020-2021. 7.PLAN DE MEJORA 20/21

INFORME PLAN DE MEJORA 2020/21 CEIP FEDERICO GARCIA LORCA DÍLAR-

Indicador de calidad SENECA Sector/es que evalúa/n	Evidencias	Valoración			Propuesta/s de mejora relacionada/s
		Sí	No	En proceso	
3. Los criterios de evaluación se han diseñado como referentes del grado de adquisición de las competencias clave y del logro de los objetivos generales de las áreas/materias y de la etapa. Los estándares de aprendizaje se reflejan en los documentos de planificación como concreción de los criterios de evaluación, permitiendo definir los resultados esperados. Sector/es: Docente.	Existen rúbricas para la valoración objetiva de las producciones del alumnado, huyendo de la intuición, memoria del personal docente o percepción subjetiva del mismo.			X	
	En los documentos de planificación del Centro se comprueba que existe una diversidad de procedimientos e instrumentos de evaluación coherentes con respecto a los criterios de evaluación y capacidades y competencias a evaluar, huyendo de la exclusividad del uso de controles escritos, recogiendo la suficiente información sobre el proceso de aprendizaje del alumnado.			X	
Observaciones:Ninguna					

Indicador de calidad SENECA Sector/es que evalúa/n	Evidencias	Valoración			Propuesta/s de mejora relacionada/s
		Sí	No	En proceso	

PLAN DE CENTRO: INDICES MODIFICABLES 2020-2021. 7.PLAN DE MEJORA 20/21
INFORME PLAN DE MEJORA 2020/21 CEIP FEDERICO GARCIA LORCA DÍLAR-

<p>4. Se ha planificado y llevado a cabo la difusión de los procedimientos y criterios de evaluación entre alumnado y familias.</p> <p>Sector/es: Docente y Familias.</p>	<p>Existen medios para que la comunidad educativa pueda tener acceso a la información del contenido de las propuestas pedagógicas y programaciones didácticas relativo a la evaluación.</p>	<p>X</p>			
	<p>La información en tales medios es actualizada, y se actualiza por parte del equipo directivo cuando se producen cambios en el Proyecto Educativo.</p>	<p>X</p>			
<p>Observaciones:Ninguna</p>					

Indicador de calidad SENECA Sector/es que evalúa/n	Evidencias	Valoración			Propuesta/s de mejora relacionada/s
		Sí	No	En proceso	
<p>5. Se ha planificado la realización de la evaluación inicial.</p> <p>Sector/es: Docente y Familias.</p>	<p>Existe una planificación de Centro para la realización de la evaluación inicial, en la que se determinan los momentos para su desarrollo, sesiones de evaluación, confección de informes de análisis y presentación de resultados a los órganos colegiados de gobierno.</p>	<p>X</p>			
	<p>Según actas en las sesiones de evaluación los resultados obtenidos son tenidos en cuenta para la realización de propuestas de cara a la planificación educativa, organización escolar y la atención a la</p>	<p>X</p>			

PLAN DE CENTRO: INDICES MODIFICABLES 2020-2021. 7.PLAN DE MEJORA 20/21

INFORME PLAN DE MEJORA 2020/21 CEIP FEDERICO GARCIA LORCA DÍLAR-

	diversidad del alumnado.				
--	--------------------------	--	--	--	--

Observaciones:

Indicador de calidad SENECA Sector/es que evalúa/n	Evidencias	Valoración			Propuesta/s de mejora relacionada/s
		Sí	No	En proceso	
6. Los instrumentos aprobados en el nivel/ciclo/departamento para llevar a cabo la evaluación inicial incorporan actividades que permiten identificar y registrar el logro del alumnado en relación con las competencias clave. Sector/es: Docente.	Existe una planificación de Centro para la realización de la evaluación inicial, en la que se determinan los instrumentos para su desarrollo, los cuales incorporan actividades aptas para identificar y registrar logros del alumnado relacionados con las Competencias Clave.	X			

Observaciones:Ninguna

PLAN DE CENTRO: INDICES MODIFICABLES 2020-2021. 7.PLAN DE MEJORA 20/21
INFORME PLAN DE MEJORA 2020/21 CEIP FEDERICO GARCIA LORCA DÍLAR-
3.2. Evaluación del alumnado que realiza el centro y resultados de pruebas externas.

Indicador de calidad SENECA Sector/es que evalúa/n	Evidencias	Valoración			Propuesta/s de mejora relacionada/s
		Sí	No	En proceso	
	Según actas de Ciclos, los acuerdos adoptados tienen un seguimiento a lo largo del trimestre siguiente y se evalúa su eficacia al finalizar el mismo.	X			
Observaciones:					

Indicador de calidad SENECA Sector/es que evalúa/n	Evidencias	Valoración			Propuesta/s de mejora relacionada/s
		Sí	No	En proceso	
1. Se planifican y desarrollan de manera sistemática procesos de revisión y evaluación del proceso de enseñanza, incluidos dentro de los procedimientos de evaluación interna del centro, que tienen como consecuencia la elaboración de propuestas de mejora que afectan a la práctica docente en el aula.	En la planificación de las reuniones de Ciclo se incluyen apartados para debatir y reflexionar sobre el modelo de actividades a desarrollar.	X			
	Según actas en las sesiones de evaluación se revisa la metodología empleada, proponiendo cambios cuando se estima necesario según los resultados escolares.	X			
	Según actas las propuestas de mejora son detalladas, determinando cuáles son los objetivos que se pretenden conseguir, los responsables y la temporalización.	X			

PLAN DE CENTRO: INDICES MODIFICABLES 2020-2021. 7.PLAN DE MEJORA 20/21

INFORME PLAN DE MEJORA 2020/21 CEIP FEDERICO GARCIA LORCA DÍLAR-

Sector/es: Docente.					
Observaciones:Ninguna					

Indicador de calidad SENECA Sector/es que evalúa/n	Evidencias	Valoración			Propuesta/s de mejora relacionada/s
		Sí	No	En proceso	
Sector/es: Docente. 2. Los resultados obtenidos en las pruebas externas se utilizan para orientar los procesos de evaluación interna y el diseño de planes de mejora que se desarrollan en el centro.	El ETCP realiza una valoración de resultados tras la realización de pruebas externas de evaluación, comprobando los resultados numéricos (del curso actual, de forma evolutiva y comparada con la evaluación que realiza el centro propia), analizando los puntos fuertes y débiles, evaluando la repercusión de las propuestas de mejora introducidas en el curso anterior y estableciendo nuevas a partir del análisis global.	X			
	Según acta el Claustro es informado de los resultados obtenidos y de la propuesta de actuaciones para la mejora de los mismos.	X			
Observaciones:Ninguna					

PLAN DE CENTRO: INDICES MODIFICABLES 2020-2021. 7.PLAN DE MEJORA 20/21

INFORME PLAN DE MEJORA 2020/21 CEIP FEDERICO GARCIA LORCA DÍLAR-

Indicador de calidad SENECA Sector/es que evalúa/n	Evidencias	Valoración			Propuesta/s de mejora relacionada/s
		Sí	No	En proceso	
3. La evaluación inicial tiene efectos reales sobre las Programaciones Didácticas previstas y adaptaciones al grupo de alumnado y a sus necesidades educativas. Sector/es: Docente.	Se incluye en la planificación del Centro de las reuniones de equipos de coordinación la modificación de las PPDD en función de los resultados obtenidos en la evaluación inicial.			x	
Observaciones:Ninguna					

PLAN DE CENTRO: INDICES MODIFICABLES 2020-2021. 7.PLAN DE MEJORA 20/21
INFORME PLAN DE MEJORA 2020/21 CEIP FEDERICO GARCIA LORCA DÍLAR-

Indicador de calidad SENECA Sector/es que evalúa/n	Evidencias	Valoración			Propuesta/s de mejora relacionada/s
		Sí	No	En proceso	
4. Los aprendizajes del alumnado se evalúan con sistematicidad o regularidad en la anotación de valoraciones o registros de evaluación, entendiendo que el proceso de evaluación continua no puede ceñirse a unos pocos/escasos momentos puntuales a lo largo del curso. Sector/es: Docente y Familias.	Se incluye en la planificación del Centro de las reuniones de equipos docentes un seguimiento mensual continuo a lo largo de todo el curso escolar de la marcha escolar del alumnado, con reseña de los logros, dificultades y propuestas para mejorar sus resultados.			X	
Observaciones:Ninguna					

PLAN DE CENTRO: INDICES MODIFICABLES 2020-2021. 7.PLAN DE MEJORA 20/21

4. INFORME PLAN DE MEJORA 2020/21 CEIP FEDERICO GARCIA LORCA DÍLAR-

5. LA INCLUSIÓN ESCOLAR Y LA ATENCIÓN A LAS NECESIDADES DE APRENDIZAJE COMO RESPUESTA EDUCATIVA A TODO EL ALUMNADO Y LA CONSECUCCIÓN DEL ÉXITO ESCOLAR PARA TODOS.

5.1. Medidas de atención a la diversidad adaptadas a las necesidades específicas del alumnado.

Indicador de calidad SENECA Sector/es que evalúa/n	Evidencias	Valoración			Propuesta/s de mejora relacionada/s
		Sí	No	En proceso	
1. Se han incluido en el Proyecto Educativo medidas de atención a la diversidad según el contexto y necesidades del alumnado acordes con la normativa vigente. Sector/es: Docente.	El Proyecto Educativo del Centro cuenta con un plan específico de atención a la diversidad	X			
Observaciones:Ninguna					

Indicador de calidad SENECA Sector/es que evalúa/n	Evidencias	Valoración			Propuesta/s de mejora relacionada/s
		Sí	No	En proceso	

PLAN DE CENTRO: INDICES MODIFICABLES 2020-2021. 7.PLAN DE MEJORA 20/21

INFORME PLAN DE MEJORA 2020/21 CEIP FEDERICO GARCIA LORCA DÍLAR-

<p>2. En el Proyecto Educativo se han concretado y se llevan a cabo estrategias de coordinación en la aplicación de las medidas de atención a la diversidad.</p> <p>Sector/es: Docente.</p>	<p>Se incluye en el Plan de Atención a la Diversidad las formas de aplicación de las distintas medidas, las cuales implican una coordinación de los distintos órganos del Centro.</p>	<p>X</p>			
---	---	----------	--	--	--

Observaciones:Ninguna

<p>Indicador de calidad SENECA</p> <p>Sector/es que evalúa/n</p>	<p>Evidencias</p>	<p>Valoración</p>			<p>Propuesta/s de mejora relacionada/s</p>
		<p>Sí</p>	<p>No</p>	<p>En proceso</p>	
<p>3. Se han planificado y aplicado mecanismos de que permiten realizar una detección temprana de dificultades, derivando el caso a responsables según el caso, proponiendo y aplicando medidas organizativas y curriculares ajustadas a norma, y comunicándolo de manera inmediata a la familia.</p>	<p>El Plan de Atención a la Diversidad contempla medidas de detección y atención temprana.</p>			<p>X</p>	

PLAN DE CENTRO: INDICES MODIFICABLES 2020-2021. 7.PLAN DE MEJORA 20/21

INFORME PLAN DE MEJORA 2020/21 CEIP FEDERICO GARCIA LORCA DÍLAR-

Sector/es: Docente y Familias.					
Observaciones:Ninguna					

Indicador de calidad SENECA Sector/es que evalúa/n	Evidencias	Valoración			Propuesta/s de mejora relacionada/s
		Sí	No	En proceso	
4. Se ha planificado y se lleva a cabo el proceso de seguimiento individualizado y evaluación de la eficacia de las medidas de atención a la diversidad adoptadas. Sector/es: Docente.	Se incluye en la planificación del Centro de las reuniones de equipos docentes un seguimiento mensual continuo a lo largo de todo el curso escolar de la marcha escolar del alumnado, con reseña de los logros, dificultades y propuestas para mejorar sus resultados.	X			
Observaciones:Ninguna					

PLAN DE CENTRO: INDICES MODIFICABLES 2020-2021. 7.PLAN DE MEJORA 20/21
INFORME PLAN DE MEJORA 2020/21 CEIP FEDERICO GARCIA LORCA DÍLAR-

Indicador de calidad SENECA Sector/es que evalúa/n	Evidencias	Valoración			Propuesta/s de mejora relacionada/s
		Sí	No	En proceso	
5. Se desarrollan, por parte de los responsables, las acciones previstas en la normativa en los casos de absentismo del alumnado (prevención, seguimiento y control). El centro mantiene los mecanismos de coordinación externos en relación con el absentismo escolar y desarrolla acciones preventivas del abandono escolar en coordinación con otros agentes e instituciones del entorno. Sector/es: Docente y Familias.	Existen registros de asistencia diaria del alumnado comunes al Centro.	X			
	Tales registros son cumplimentados diariamente.	x			
	Existen criterios en el ROF para el control del absentismo por parte del profesorado.	x			
	Tales criterios son informados a principios de curso al Claustro según acta.	x			
	Las faltas del alumnado son introducidas en el sistema SENECA.	x			
	Existe un protocolo de detección y actuación para el control del absentismo en el ROF del Centro.	x			
	En tal protocolo participan todos los organismos competentes en materia de vigilancia, control y actuación sobre absentismo escolar.	x			
Observaciones:Ninguna					

PLAN DE CENTRO: INDICES MODIFICABLES 2020-2021. 7.PLAN DE MEJORA 20/21

INFORME PLAN DE MEJORA 2020/21 CEIP FEDERICO GARCIA LORCA DÍLAR-

Indicador de calidad SENECA Sector/es que evalúa/n	Evidencias	Valoración			Propuesta/s de mejora relacionada/s
		Sí	No	En proceso	
6. El centro ha previsto diferentes medidas de inclusión escolar para el alumnado absentista a su regreso al centro y para el alumnado en riesgo de abandono escolar. Sector/es: Docente y Familias.	En el Plan de Atención a la Diversidad se contemplan medidas de inclusión escolar para el alumnado absentista a su regreso al Centro y para aquel alumnado en riesgo de abandono escolar.	X			
Observaciones:No ha hecho falta.No hay absentismo					

Indicador de calidad SENECA Sector/es que evalúa/n	Evidencias	Valoración			Propuesta/s de mejora relacionada/s
		Sí	No	En proceso	
	Existen horarios personalizados para el alumnado incluido en el Plan de Atención a la Diversidad en función de las necesidades educativas que se le han detectado.	X			
Observaciones:Ninguna					

PLAN DE CENTRO: INDICES MODIFICABLES 2020-2021. 7.PLAN DE MEJORA 20/21

INFORME PLAN DE MEJORA 2020/21 CEIP FEDERICO GARCIA LORCA DÍLAR-

Indicador de calidad SENECA Sector/es que evalúa/n	Evidencias	Valoración			Propuesta/s de mejora relacionada/s
		Sí	No	En proceso	
8. Se han incluido en el Proyecto Educativo y se aplican estrategias y procedimientos de comunicación, información y conocimiento de la opinión de las familias sobre las medidas de atención a la diversidad adoptadas con sus hijos/as y su progreso en el aprendizaje. Sector/es: Docente y Familias.	En el Plan de Atención a la Diversidad se contempla cómo informar a las familias sobre las medidas de atención a la diversidad adoptadas con sus hijos/as y su progreso en el aprendizaje, detallando las estrategias y procedimientos de comunicación, información y conocimiento de la opinión de las mismas.	X			
	En reuniones de ciclo se informa a las familias del alumnado incluido en el Plan de Atención a la Diversidad de su evolución detallando los logros alcanzados de forma trimestral así como planteando nuevos objetivos a conseguir y medidas coordinadas para la mejora de resultados.	X			
Observaciones:Ninguna					

PLAN DE CENTRO: INDICES MODIFICABLES 2020-2021. 7.PLAN DE MEJORA 20/21

6.

INFORME PLAN DE MEJORA 2020/21 CEIP FEDERICO GARCIA LORCA DÍLAR-
6.1. Programación adaptada.

Indicador de calidad SENECA Sector/es que evalúa/n	Evidencias	Valoración			Propuesta/s de mejora relacionada/s
		Sí	No	En proceso	
1. Se ha incluido en el Proyecto Educativo y se aplica un protocolo de detección de necesidades específicas de apoyo educativo y las diferentes medidas a poner en marcha, con identificación de responsables de diagnóstico, elaboración, aplicación, coordinación y evaluación. Sector/es: Docente y Familias.	El Plan de Atención a la Diversidad cuenta con un protocolo de detección de necesidades específicas de apoyo educativo con identificación de responsables de diagnóstico.	X			
	El Plan de Atención a la Diversidad incluye una serie de medidas adoptar como respuesta a las necesidades específicas de apoyo educativo detectadas en el alumnado, con identificación de responsables de elaboración, aplicación, coordinación y evaluación.	X			
Observaciones:Ninguna					

Indicador de calidad SENECA Sector/es que evalúa/n	Evidencias	Valoración			Propuesta/s de mejora relacionada/s
		Sí	No	En proceso	

PLAN DE CENTRO: INDICES MODIFICABLES 2020-2021. 7.PLAN DE MEJORA 20/21
INFORME PLAN DE MEJORA 2020/21 CEIP FEDERICO GARCIA LORCA DÍLAR-

<p>2. La organización y aplicación de los programas de refuerzo, las adaptaciones curriculares, las medidas de apoyo específico y otras que se acuerden, son acordes con la norma, el contexto y necesidades educativas del alumnado.</p> <p>Sector/es: Docente.</p>	<p>En la programación de actuaciones junto con el EOE se incluye una revisión de las medidas adoptadas en el Plan de Atención a la Diversidad para su adecuación normativa.</p>	<p>X</p>			
Observaciones:Ninguna					

Indicador de calidad SENECA Sector/es que evalúa/n	Evidencias	Valoración			Propuesta/s de mejora relacionada/s
		Sí	No	En proceso	
<p>3. La asignación y práctica docente del profesorado responsable a los programas de apoyo en sus distintas modalidades de escolarización, su desarrollo y evaluación, se adecua a la norma y, en todo caso, se realiza de forma coordinada entre el personal de apoyo específico y los docentes que</p>	<p>El Plan de Atención a la Diversidad regula el diseño de los planes de apoyo especificando a qué tipo de alumnado se dirige la asignación de tales programas.</p>	<p>X</p>			
	<p>El equipo directivo realiza una asignación de recursos humanos y materiales suficientes para el desarrollo de tales programas, la cual es evaluada de forma trimestral.</p>	<p>X</p>			

PLAN DE CENTRO: INDICES MODIFICABLES 2020-2021. 7.PLAN DE MEJORA 20/21
INFORME PLAN DE MEJORA 2020/21 CEIP FEDERICO GARCIA LORCA DÍLAR-

imparten áreas, materias, ámbitos o módulos.	Existe constancia en actas de la coordinación de los profesionales implicados en la atención al alumnado al que se dirigen los programas, respecto a la planificación y desarrollo de actividades, registros de progresos y evaluación de aprendizajes.			x	
Sector/es: Docente.	Según actas los programas son revisados trimestralmente en función de los resultados obtenidos por el alumnado.			x	
Observaciones:Ninguna					

Indicador de calidad SENECA Sector/es que evalúa/n	Evidencias	Valoración			Propuesta/s de mejora relacionada/s
		Sí	No	En proceso	
4. Se lleva a cabo una aplicación de los Programas de Refuerzo ajustada a lo establecido en la norma y en el propio Proyecto Educativo, al contexto y necesidades educativas del alumnado. Sector/es: Docente.	El Plan de Atención a la Diversidad contempla que la asignación de los Programas de Refuerzo dependerá de las necesidades educativas detectas en el alumnado	x			

PLAN DE CENTRO: INDICES MODIFICABLES 2020-2021...7.PLAN DE MEJORA 20/21
Observaciones:Ninguna

Indicador de calidad SENECA Sector/es que evalúa/n	Evidencias	Valoración			Propuesta/s de mejora relacionada/s
		Sí	No	En proceso	
5. La asignación y práctica docente del profesorado responsable a los programas de refuerzo, su desarrollo y evaluación, se adecua a la norma. Sector/es: Docente.	El Plan de Atención a la Diversidad regula el diseño de los planes de refuerzo.	X			
Observaciones:Ninguna					

Indicador de calidad SENECA Sector/es que evalúa/n	Evidencias	Valoración			Propuesta/s de mejora relacionada/s
		Sí	No	En proceso	
6. Se realiza un seguimiento y evaluación de manera individualizada del alumnado con dificultades de	En el Plan de Atención a la Diversidad se contempla cómo realizar el seguimiento y evaluación del alumnado incluido en el mismo.	X			

PLAN DE CENTRO: INDICES MODIFICABLES 2020-2021...7.PLAN DE MEJORA 20/21

<p>aprendizaje, que sigue algún programa (refuerzo, recuperación de aprendizajes, plan específico) o necesidades específicas de apoyo educativo. y de ello se facilita, de manera planificada, información a las familias.</p> <p>Sector/es: Docente y Familias.</p>	<p>En el Plan de Atención a la Diversidad se contempla cómo informar a las familias sobre el progreso en el aprendizaje de sus hijos/as.</p>	<p align="center">X</p>			
<p>Observaciones:Ninguna</p>					

6.2. Tutorización del alumnado, relación con las familias y el entorno.

Indicador de calidad SENECA Sector/es que evalúa/n	Evidencias	Valoración			Propuesta/s de mejora relacionada/s
		Sí	N o	En proceso	
<p>1. Se ha incluido en el Proyecto Educativo el Plan de Orientación y Acción Tutorial ajustado a la norma, al contexto y necesidades educativas del alumnado.</p>	<p>El Proyecto Educativo cuenta con un Plan de Orientación y Acción Tutorial ajustado a lo especificado en la normativa vigente y contextualizado para la realidad y las necesidades educativas del alumnado del Centro.</p>			<p align="center">X</p>	<p>-Revisar el Plan de orientación y Acción Tutorial.</p>

PLAN DE CENTRO: INDICES MODIFICABLES 2020-2021...7.PLAN DE MEJORA 20/21

INFORME PLAN DE MEJORA 2020/21 CEIP FEDERICO GARCIA LORCA DÍLAR-

Sector/es: Docente.				
Observaciones: Aunque está previsto hacerlo el próximo curso podemos comenzar este curso.				

Indicador de calidad SENECA Sector/es que evalúa/n	Evidencias	Valoración			Propuesta/s de mejora relacionada/s
		Sí	No	En proceso	
2. Se desarrolla el Plan de Orientación y Acción Tutorial conforme lo establecido en la norma y en el Proyecto Educativo del Centro. Sector/es: Docente y Familias.	El Plan de Orientación y Acción Tutorial contempla un listado de objetivos específicos acerca de la tutorización del profesorado, así como una relación de las actividades a realizar y su coordinación.			X	
Observaciones:					

Indicador de calidad SENECA Sector/es que evalúa/n	Evidencias	Valoración			Propuesta/s de mejora relacionada/s
		Sí	No	En proceso	
3. Se han diseñado y aplicado	Existen medios para que la comunidad educativa pueda			X	

PLAN DE CENTRO: INDICES MODIFICABLES 2020-2021...7.PLAN DE MEJORA 20/21
INFORME PLAN DE MEJORA 2020/21 CEIP FEDERICO GARCIA LORCA DÍLAR-

estrategias de difusión del contenido del Plan de Orientación y Acción Tutorial entre la comunidad educativa. Además, se ha informado a las familias convenientemente de los horarios de atención en tutorías. Sector/es: Docente y Familias.	tener acceso al Plan de Orientación y Acción Tutorial.				X
	Se actualiza la información en tales medios cuando se producen cambios en el Proyecto Educativo.				
Observaciones:					

Indicador de calidad SENECA Sector/es que evalúa/n	Evidencias	Valoración			Propuesta/s de mejora relacionada/s
		Sí	No	En proceso	
4. Se han incluido en el Plan de Orientación y Acción Tutorial medidas de acogida al alumnado, estrategias de detección de dificultades y las posibles medidas a adoptar como consecuencia de ello.	En el Plan de Orientación y Acción Tutorial se contemplan medidas de acogida y de adaptación e integración para el alumnado de nuevo ingreso.			X	
	En el Plan de Orientación y Acción Tutorial se contemplan actuaciones diseñadas para la prevención, detección, diagnóstico e intervención de dificultades de aprendizaje.			X	

PLAN DE CENTRO: INDICES MODIFICABLES 2020-2021...7.PLAN DE MEJORA 20/21

INFORME PLAN DE MEJORA 2020/21 CEIP FEDERICO GARCIA LORCA DÍLAR-

Sector/es: Docente y Familias.					
Observaciones:Ninguna					

Indicador de calidad SENECA Sector/es que evalúa/n	Evidencias	Valoración			Propuesta/s de mejora relacionada/s
		Sí	No	En proceso	
5. En el Proyecto Educativo se ha incluido la planificación de los Programas de Tránsito entre etapas y los mecanismos de coordinación entre los centros y servicios educativos para desarrollarlos. Sector/es: Docente y Familias.	En el Plan de Orientación y Acción Tutorial están diseñadas las actuaciones destinadas a facilitar el tránsito entre etapas educativas dentro del mismo centro educativo y en su paso al instituto de referencia.			X	
	Tales actuaciones observan e implican una coordinación entre los distintos servicios educativos para ser llevadas a cabo.			X	
Observaciones:Ninguna					

Indicador de calidad SENECA Sector/es que evalúa/n	Evidencias	Valoración			Propuesta/s de mejora relacionada/s
		Sí	No	En proceso	

PLAN DE CENTRO: INDICES MODIFICABLES 2020-2021...7.PLAN DE MEJORA 20/21

INFORME PLAN DE MEJORA 2020/21 CEIP FEDERICO GARCIA LORCA DÍLAR-

<p>6. En el Proyecto Educativo se han incluido las estrategias y procedimientos de información a las familias del proceso de aprendizaje del alumnado, y para suscribir compromisos educativos y de convivencia.</p> <p>Sector/es: Docente y Familias.</p>	<p>Existen procedimientos y estrategias acordadas en el Plan de Orientación y Acción Tutorial para facilitar la comunicación, colaboración y coordinación con las familias y con el entorno, facilitando modelos de compromisos para su suscripción si se estimase necesario.</p>	X			
<p>Observaciones:Ninguna</p>					

<p>Indicador de calidad SENECA</p> <p>Sector/es que evalúa/n</p>	<p>Evidencias</p>	<p>Valoración</p>			<p>Propuesta/s de mejora relacionada/s</p>
		<p>Sí</p>	<p>No</p>	<p>En proceso</p>	
<p>7. Los horarios dedicados a tutorías de alumnado y familias se ajustan a la norma vigente, y la ubicación temporal de la atención a padres y madres es adecuada a la norma y compatible con su vida laboral.</p>	<p>El horario de tutorías permite a las familias acudir en sesión de tarde y nunca antes de las 16:00 horas al Centro.</p>	X			

PLAN DE CENTRO: INDICES MODIFICABLES 2020-2021...7.PLAN DE MEJORA 20/21

INFORME PLAN DE MEJORA 2020/21 CEIP FEDERICO GARCIA LORCA DÍLAR-GRANADA

Sector/es: Docente y Familias.					
Observaciones:Ninguna					

7. UNA DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DEL CENTRO ORIENTADA A LA EFICACIA DE LA ORGANIZACIÓN EN LA CONSECUCCIÓN Y MEJORA DE LOS LOGROS DE TODO EL ALUMNADO.

7.1. El equipo directivo y otros cargos dirigen y coordinan la actividad educativa del centro y la de los órganos colegiados de gobierno y de coordinación docente.

Indicador de calidad SENECA Sector/es que evalúa/n	Evidencias	Valoración			Propuesta/s de mejora relacionada/s
		Sí	No	En proceso	
1. Se desarrolla y aplica el Proyecto de Dirección en el centro, que incorpora propuestas y medidas de mejora de los procesos de enseñanza, así como estrategias para su evaluación y	Según actas de Claustro y según documentación del Proyecto Educativo desde la Dirección se realizan propuestas para adoptar medidas de mejora de los procesos de enseñanza.	X			

PLAN DE CENTRO: INDICES MODIFICABLES 2020-2021...7.PLAN DE MEJORA 20/21

INFORME PLAN DE MEJORA 2020/21 CEIP FEDERICO GARCIA LORCA DÍLAR-

seguimiento.					
Sector/es: Docente.					
Observaciones:Ninguna					

Indicador de calidad SENECA Sector/es que evalúa/n	Evidencias	Valoración			Propuesta/s de mejora relacionada/s
		Sí	No	En proceso	
2. El Plan de Centro se actualiza o modifica a propuesta del Director o Directora en función de su Proyecto de Dirección o como consecuencia de los procesos de autoevaluación desarrollados en el centro. Sector/es: Docente.	Según Planificación de Reuniones realizada por el Director y según actas, anualmente el Plan de Centro es revisado en algunos de sus elementos para incorporar nuevas actuaciones tendentes a la mejora de la organización y funcionamiento y de los resultados académicos del alumnado.	X			
Observaciones:Ninguna					

PLAN DE CENTRO: INDICES MODIFICABLES 2020-2021...7.PLAN DE MEJORA 20/21

INFORME PLAN DE MEJORA 2020/21 CEIP FEDERICO GARCIA LORCA DÍLAR-

Indicador de calidad SENECA Sector/es que evalúa/n	Evidencias	Valoración			Propuesta/s de mejora relacionada/s
		Sí	No	En proceso	
3. El Equipo Directivo, y cada uno de sus componentes, cumple con las funciones y competencias marcadas en la norma al respecto. Sector/es: Docente.	Se constata que lo establecido en el ROF del Centro en lo relativo a este indicador se ajusta a lo estipulado por la normativa vigente.	X			
Observaciones:Ninguna					

Indicador de calidad SENECA Sector/es que evalúa/n	Evidencias	Valoración			Propuesta/s de mejora relacionada/s
		Sí	No	En proceso	
4. La composición, elección en su caso, ejercicio de competencias, y régimen de funcionamiento de los órganos colegiados cumple con la normativa vigente.	Se constata que lo establecido en el ROF del Centro en lo relativo a este indicador se ajusta a lo estipulado por la normativa vigente.	X			

PLAN DE CENTRO: INDICES MODIFICABLES 2020-2021...7.PLAN DE MEJORA 20/21

INFORME PLAN DE MEJORA 2020/21 CEIP FEDERICO GARCIA LORCA DÍLAR-

Sector/es: Docente y Familias.				
Observaciones:Ninguna				

Indicador de calidad SENECA Sector/es que evalúa/n	Evidencias	Valoración			Propuesta/s de mejora relacionada/s
		Sí	No	En proceso	
5. La composición, nombramiento de responsables de los órganos de coordinación docente y el ejercicio de sus competencias cumple con lo establecido en el Proyecto Educativo y en la norma. Sector/es: Docente.	Se constata que lo establecido en el ROF del Centro en lo relativo a este indicador se ajusta a lo estipulado por la normativa vigente.	X			
Observaciones:Ninguna					

Indicador de calidad SENECA Sector/es que evalúa/n	Evidencias	Valoración			Propuesta/s de mejora relacionada/s
		Sí	No	En	

PLAN DE CENTRO: INDICES MODIFICABLES 2020-2021...7.PLAN DE MEJORA 20/21

INFORME PLAN DE MEJORA 2020/21 CEIP FEDERICO GARCIA LORCA DÍLAR-

				proceso	
<p>6. Los órganos de coordinación docente se reúnen con la periodicidad que establece el Proyecto Educativo y la norma, siendo el contenido de sus reuniones acorde con las competencias que tienen atribuidas, adecuándose al contexto y necesidades del centro. Se adoptan a nivel de Equipo de Ciclo/Departamento o Equipos Docentes acuerdos referidos a la práctica docente y se realiza un seguimiento y evaluación de dicha aplicación.</p> <p>Sector/es: Docente.</p>	<p>En la Programación General Anual que realiza la Dirección se establece una Planificación de Reuniones en la que se incluyen los órganos de coordinación docente, con especificación del contenido de las mismas, que está acorde con las competencias que les atribuye la norma, y siendo lo suficientemente flexible para albergar modificaciones en función del contexto y las necesidades que surgen en el Centro.</p>	X			
Observaciones:Ninguna					

Indicador de calidad SENECA Sector/es que evalúa/n	Evidencias	Valoración			Propuesta/s de mejora relacionada/s
		Sí	No	En proceso	

PLAN DE CENTRO: INDICES MODIFICABLES 2020-2021...7.PLAN DE MEJORA 20/21

INFORME PLAN DE MEJORA 2020/21 CEIP FEDERICO GARCIA LORCA DÍLAR-GRANADA

<p>7. El Proyecto Educativo incluye los procedimientos de evaluación interna que se impulsan desde la dirección del centro y se llevan a cabo de manera habitual y continua, implicando a todos los sectores de la Comunidad Educativa, permitiendo identificar prácticas de referencia y aspectos susceptibles de mejora.</p> <p>Sector/es: Docente y Familias.</p>	<p>En el Proyecto Educativo se contempla un apartado referente a los procedimientos de evaluación interna y cómo desarrollarla, con la implicación de todos los sectores de la Comunidad Educativa, permitiendo identificar los logros y dificultades para el diseño de propuestas de mejora.</p>	<p>X</p>			
<p>Observaciones:Ninguna</p>					

<p>Indicador de calidad SENECA</p> <p>Sector/es que evalúa/n</p>	<p>Evidencias</p>	<p>Valoración</p>			<p>Propuesta/s de mejora relacionada/s</p>
		<p>Sí</p>	<p>No</p>	<p>En proceso</p>	

PLAN DE CENTRO: INDICES MODIFICABLES 2020-2021...7.PLAN DE MEJORA 20/21
INFORME PLAN DE MEJORA 2020/21 CEIP FEDERICO GARCIA LORCA DÍLAR-GRANADA

8. Consecuencia de los procesos de evaluación interna, se diseña un Plan Anual de Mejora que incluye las propuestas de mejora que se van a desarrollar durante un curso académico y que ha de contemplar prioritariamente las acciones específicas que mejoren la atención al alumnado que presenta dificultades de aprendizaje. La valoración del Plan Anual de Mejora plasmada en la Memoria de Autoevaluación implica modificaciones en el Plan de Centro. Sector/es: Docente y Familias.	En la Programación General Anual la Dirección incluye un Plan Anual de Mejora, fruto de la Memoria de Autoevaluación del curso anterior, del estudio del Equipo de Evaluación de la situación del Centro y del análisis propio de la Dirección.	X			
	Se contempla una evaluación trimestral en la Programación General Anual del Plan Anual de Mejora, que culmina en la confección de la Memoria de Autoevaluación.	X			
Observaciones:Ninguna					

Indicador de calidad SENECA Sector/es que evalúa/n	Evidencias	Valoración			Propuesta/s de mejora relacionada/s
		Sí	No	En proceso	

PLAN DE CENTRO: INDICES MODIFICABLES 2020-2021...7.PLAN DE MEJORA 20/21

INFORME PLAN DE MEJORA 2020/21 CEIP FEDERICO GARCIA LORCA DÍLAR-GRANADA

<p>9. El centro ha planificado y aplica mecanismos de valoración del grado de utilización y eficacia de las intervenciones de los distintos servicios externos en el centro, teniendo en cuenta la integración de sus actuaciones en el funcionamiento del centro, su adecuación a su contexto y necesidades y el nivel de coordinación con dichos servicios externos.</p> <p>Sector/es: Docente y Familias.</p>	<p>En la Programación General Anual a final de curso se evalúan la utilización de las intervenciones de los distintos servicios externos en el Centro, con un análisis de la eficacia de las mismas.</p>	<p>X</p>			
<p>Observaciones:Ninguna</p>					

7.2. Los documentos de planificación.

<p>Indicador de calidad SENECA</p> <p>Sector/es que evalúa/n</p>	<p>Evidencias</p>	<p>Valoración</p>			<p>Propuesta/s de mejora relacionada/s</p>
		<p>Sí</p>	<p>No</p>	<p>En proceso</p>	

PLAN DE CENTRO: INDICES MODIFICABLES 2020-2021...7.PLAN DE MEJORA 20/21

INFORME PLAN DE MEJORA 2020/21 CEIP FEDERICO GARCIA LORCA DÍLAR-GRANADA

<p>1. El Centro ha diseñado y puesto en marcha mecanismos efectivos de participación de los distintos sectores de la Comunidad Educativa, en virtud de las competencias otorgadas a cada uno por la norma, para la elaboración y revisión del Plan de Centro: el Proyecto Educativo, el Reglamento de Organización y Funcionamiento, y el Proyecto de Gestión.</p> <p>Sector/es: Docente y Familias.</p>	<p>Según actas y Planificación de Reuniones de Órganos de Coordinación y Colegiados se constata que los distintos sectores de la Comunidad Educativa han participado, según competencias otorgadas por la norma, en la elaboración, seguimiento y revisión de los distintos documentos que componen el Plan de Centro.</p>			<p>X</p>	<p>Revisar el plan de convivencia y adaptarlo a los nuevos protocolos de acoso, maltrato..etc.Objetivo del Proyecto Dirección</p>
<p>Observaciones:Ninguna</p>					

<p>Indicador de calidad SENECA</p> <p>Sector/es que evalúa/n</p>	<p>Evidencias</p>	<p>Valoración</p>			<p>Propuesta/s de mejora relacionada/s</p>
		<p>Sí</p>	<p>No</p>	<p>En proceso</p>	

PLAN DE CENTRO: INDICES MODIFICABLES 2020-2021...7.PLAN DE MEJORA 20/21

INFORME PLAN DE MEJORA 2020/21 CEIP FEDERICO GARCIA LORCA DÍLAR-GRANADA

<p>2. El contenido del Proyecto Educativo, Reglamento de Organización y Funcionamiento, y el Proyecto de Gestión es acorde con la regulación normativa y coherente con el contexto, resultados académicos y necesidades de aprendizaje del alumnado.</p> <p>Sector/es: Docente.</p>	<p>Se constata que el contenido de los documentos del Plan de Centro mencionados en este indicador se ajusta a lo estipulado por la normativa vigente y posee elementos diferenciadores contextualizados al Centro.</p>	<p>X</p>			
<p>Observaciones:</p>					

<p>Indicador de calidad SENECA</p> <p>Sector/es que evalúa/n</p>	<p>Evidencias</p>	<p>Valoración</p>			<p>Propuesta/s de mejora relacionada/s</p>
		<p>Sí</p>	<p>N o</p>	<p>En proceso</p>	
<p>3. Los documentos que componen el Plan de Centro se han contextualizado a la realidad del centro y ajustado a las necesidades educativas del alumnado. En este sentido, los proyectos editoriales, libros de texto y recursos educativos utilizados por el centro en su conjunto son útiles en tanto que se</p>	<p>Se constata que el contenido de los documentos del Plan de Centro mencionados en este indicador se ajusta a lo estipulado por la normativa vigente y posee elementos diferenciadores contextualizados al Centro.</p>	<p>X</p>			
	<p>Se constata que el proceso establecido en el</p>	<p>X</p>			

PLAN DE CENTRO: INDICES MODIFICABLES 2020-2021...7.PLAN DE MEJORA 20/21
INFORME PLAN DE MEJORA 2020/21CEIP FEDERICO GARCIA LORCA DÍLAR-GRANADA

ponen al servicio de las necesidades del alumnado y contexto del centro y son coherentes con el Proyecto Educativo y las propias Programaciones Didácticas. Sector/es: Docente.	Proyecto Educativo para la selección de Libros de Texto contempla su adecuación al Proyecto Educativo del mismo, así como a sus propias PPDD, estando por tanto al servicio de las necesidades del alumnado.				
Observaciones:Ninguna					

Indicador de calidad SENECA Sector/es que evalúa/n	Evidencias	Valoración			Propuesta/s de mejora relacionada/s
		Sí	No	En proceso	
4. Se han planificado y se aplican estrategias de coordinación para el desarrollo de las propuestas de mejora incluidas en el Plan Anual de Mejora, en especial en lo relacionado con los procesos de enseñanza y aprendizaje, y logros escolares del alumnado. Dichas propuestas son concretas, están relacionadas con los objetivos del centro expresados en el Plan de Centro, y contienen una planificación de responsables, tiempos, control y seguimiento e indicadores de	En la Programación General Anual la Dirección incluye un Plan Anual de Mejora, fruto de la Memoria de Autoevaluación del curso anterior, del estudio del Equipo de Evaluación de la situación del Centro y del análisis propio de la Dirección.	X			
	En tal Plan Anual de Mejora se desarrollan las propuestas de mejora con especificación de responsables y tiempos de ejecución, indicadores de logro y responsables y tiempos de	X			

PLAN DE CENTRO: INDICES MODIFICABLES 2020-2021...7.PLAN DE MEJORA 20/21
INFORME PLAN DE MEJORA 2020/21 CEIP FEDERICO GARCIA LORCA DÍLAR-GRANADA

calidad.	evaluación.				
Sector/es: Docente y Familias.					
Observaciones:Ninguna					

Indicador de calidad SENECA Sector/es que evalúa/n	Evidencias	Valoración			Propuesta/s de mejora relacionada/s
		Sí	No	En proceso	
5. Las Programaciones Didácticas se modifican solo como consecuencia de los procesos de autoevaluación desarrollados en el centro. Sector/es: Docente.	Las PPDD y PPPP del Centro cuentan con un proceso regular de revisión del contenido de las mismas.			X	
Observaciones:Ninguna					

Indicador de calidad SENECA Sector/es que evalúa/n	Evidencias	Valoración			Propuesta/s de mejora relacionada/s
		Sí	N	En	

PLAN DE CENTRO: INDICES MODIFICABLES 2020-2021...7.PLAN DE MEJORA 20/21
INFORME PLAN DE MEJORA 2020/21 CEIP FEDERICO GARCIA LORCA DÍLAR-GRANADA

			o	proceso	
6. Se han diseñado e incluido en el Proyecto Educativo, y se llevan a la práctica, mecanismos de coordinación entre el profesorado a nivel de órganos de coordinación docente, sobre todo en el desarrollo y aplicación de la Programación Didáctica o Propuesta Pedagógica, y a nivel de centro. Sector/es: Docente.	En la Programación General Anual se incluye una Planificación de Reuniones a nivel de Centro de equipos de coordinación docente que incluye un tratamiento para el diseño, seguimiento y evaluación de la metodología en función de lo contemplado en el Proyecto Educativo y más en concreto en sus documentos de PPPP y PPDD.			X	
Observaciones:					

Indicador de calidad SENECA Sector/es que evalúa/n	Evidencias	Valoración			Propuesta/s de mejora relacionada/s
		Sí	N o	En proceso	
7. Se han incluido en el Proyecto Educativo mecanismos de evaluación de la incidencia que a nivel de aula tienen los planes, programas y proyectos que se desarrollan en el Centro, teniendo en	En la Programación General Anual se incluyen las actuaciones que emanan de los distintos planes, programas y proyectos en los que está inmerso el Centro.	X			
	En las revisiones trimestrales de la Programación	X			

PLAN DE CENTRO: INDICES MODIFICABLES 2020-2021...7.PLAN DE MEJORA 20/21

INFORME PLAN DE MEJORA 2020/21 CEIP FEDERICO GARCIA LORCA DÍLAR-

<p>cuenta el nivel de incorporación que hace el docente en su práctica diaria de las orientaciones, directrices, actividades etc. que en ellos se reflejan y los logros del alumnado.</p> <p>Sector/es: Docente.</p>	<p>General Anual se evalúa el grado de cumplimiento de tales actuaciones y se analiza su repercusión en la mejora de resultados académicos para estudiar la pertinencia de su vigencia.</p>				
<p>Observaciones:Ninguna</p>					

8. LA RELACIÓN INTERPERSONAL Y LOS VALORES DE CONVIVENCIA DENTRO DE UN APROPIADO CLIMA ESCOLAR.

8.1. Regulación y educación para la convivencia.

<p>Indicador de calidad SENECA</p> <p>Sector/es que evalúa/n</p>	<p>Evidencias</p>	<p>Valoración</p>			<p>Propuesta/s de mejora relacionada/s</p>
		<p>Sí</p>	<p>No</p>	<p>En proceso</p>	
<p>1. El centro ha elaborado el Plan de Convivencia que incluye los apartados que se establecen en la normativa y se adecua a su contexto.</p>	<p>Se constata que lo establecido en el Plan de Convivencia se ajusta a lo estipulado por la normativa vigente y posee elementos diferenciadores contextualizados al Centro.</p>			<p>X</p>	<p>-Revisar el plan de convivencia</p>

PLAN DE CENTRO: INDICES MODIFICABLES 2020-2021...7.PLAN DE MEJORA 20/21

INFORME PLAN DE MEJORA 2020/21CEIP FEDERICO GARCIA LORCA DÍLAR-GRANADA

Sector/es: Docente.					
Observaciones:Ninguna					

Indicador de calidad SENECA Sector/es que evalúa/n	Evidencias	Valoración			Propuesta/s de mejora relacionada/s
		Sí	No	En proceso	
2. Se han planificado y se han aplicado estrategias para la difusión y conocimiento por parte de la Comunidad Educativa del Plan de Convivencia. Sector/es: Docente y Familias.	Existen medios para que la comunidad educativa pueda tener acceso al Plan de Convivencia.	X			
	Se actualiza la información en tales medios cuando se producen cambios en el Proyecto Educativo.	X			
Observaciones:Ninguna					

PLAN DE CENTRO: INDICES MODIFICABLES 2020-2021...7.PLAN DE MEJORA 20/21
INFORME PLAN DE MEJORA 2020/21CEIP FEDERICO GARCIA LORCA DÍLAR-GRANADA

Indicador de calidad SENECA Sector/es que evalúa/n	Evidencias	Valoración			Propuesta/s de mejora relacionada/s
		Sí	No	En proceso	
3. Se han establecido y se desarrollan mecanismos para evaluar la aplicación de las medidas incluidas en el Plan de Convivencia y sus resultados. Se analizan los datos de convivencia, las medidas que se adoptan y los resultados obtenidos en el seno de los órganos con competencias para ello. Sector/es: Docente y Familias.	En el Plan de Convivencia se contempla cómo evaluar la aplicación de las medidas incluidas en el mismo.	X			
	En la Planificación de Reuniones se observa que de forma trimestral la comisión de convivencia se reúne y realiza un estudio del estado de la convivencia en el Centro, elaborando propuestas de mejora con el objetivo de favorecer un correcto clima de convivencia en el mismo.	X			
Observaciones: Existen muy pocos conflictos en el centro.					

Indicador de calidad SENECA Sector/es que evalúa/n	Evidencias	Valoración			Propuesta/s de mejora relacionada/s
		Sí	No	En proceso	

PLAN DE CENTRO: INDICES MODIFICABLES 2020-2021...7.PLAN DE MEJORA 20/21
INFORME PLAN DE MEJORA 2020/21 CEIP FEDERICO GARCIA LORCA DÍLAR-GRANADA

4. El Plan de Convivencia incluye medidas y actuaciones preventivas y para la detección de la conflictividad de la convivencia en el Centro. Sector/es: Docente.	Se constata que el Plan de Convivencia incluye medidas y actuaciones preventivas y para la detección de la conflictividad de la convivencia en el Centro.	X			
Observaciones:Ninguna					

Indicador de calidad SENECA Sector/es que evalúa/n	Evidencias	Valoración			Propuesta/s de mejora relacionada/s
		Sí	No	En proces o	
5. Se han establecido normas generales de convivencia y de aula con participación de la comunidad educativa, especialmente del alumnado, en el proceso de elaboración. Sector/es: Docente y Familias.	Se constata la participación del alumnado en el estudio y análisis de la pertinencia de las normas generales de convivencia y de aula a principios de curso.			X	
Observaciones:Ninguna					

PLAN DE CENTRO: INDICES MODIFICABLES 2020-2021...7.PLAN DE MEJORA 20/21

INFORME PLAN DE MEJORA 2020/21 CEIP FEDERICO GARCIA LORCA DÍLAR-GRANADA

Indicador de calidad SENECA Sector/es que evalúa/n	Evidencias	Valoración			Propuesta/s de mejora relacionada/s
		Sí	No	En proceso	
6. El profesorado adopta criterios comunes, previamente consensuados, para abordar las incidencias relacionadas con la convivencia, fundamentalmente en cuanto a las faltas a sancionar y la manera de hacerlo, atendiendo en todo caso la normativa vigente. El Centro pone en marcha actuaciones de tipo preventivo para evitar que hechos sancionados se produzcan de nuevo. Sector/es: Docente.	El Centro cuenta con un Plan de Convivencia donde se regula de forma coordinada para todo el profesorado el procedimiento para la clasificación de incidencias de convivencia, así como las sanciones relacionadas y las personas responsables de imponerlas.	X			
	Se constata en los informes de convivencia que desde los órganos de gobierno se impulsan y ejercen medidas preventivas para evitar la reiteración de una misma falta de convivencia.	X			
Observaciones:					

PLAN DE CENTRO: INDICES MODIFICABLES 2020-2021...7.PLAN DE MEJORA 20/21

INFORME PLAN DE MEJORA 2020/21CEIP FEDERICO GARCIA LORCA DÍLAR-GRANADA

Indicador de calidad SENECA Sector/es que evalúa/n	Evidencias	Valoración			Propuesta/s de mejora relacionada/s
		Sí	No	En proceso	
7. Las incidencias y correcciones impuestas se registran de manera sistemática en el Sistema de Información Séneca.D Sector/es: Docente.	Se constata la introducción de las faltas de convivencia en el sistema, así como la confección, en su caso, de los partes de ausencias de incidentes de forma trimestral.	X			
Observaciones:Ninguna					

Indicador de calidad SENECA Sector/es que evalúa/n	Evidencias	Valoración			Propuesta/s de mejora relacionada/s
		Sí	No	En proceso	

PLAN DE CENTRO: INDICES MODIFICABLES 2020-2021...7.PLAN DE MEJORA 20/21

INFORME PLAN DE MEJORA 2020/21CEIP FEDERICO GARCIA LORCA DÍLAR-GRANADA

<p>8. El centro activa los protocolos de acoso escolar, maltrato infantil, violencia de género en el ámbito educativo y agresión hacia el profesorado o el personal no docente, establecidos en la norma cuando los hechos acaecidos así lo requieren.</p> <p>Sector/es: Docente y Familias.</p>	<p>En caso de haberse producido hechos que así lo requieran, desde el Centro se han activado y desarrollado los protocolos mencionados en el indicador, habiendo constancia documental de todos los pasos dados.</p>	<p>X</p>			
<p>Observaciones:Ninguna</p>					

<p>Indicador de calidad SENECA</p> <p>Sector/es que evalúa/n</p>	<p>Evidencias</p>	<p>Valoración</p>			<p>Propuesta/s de mejora relacionada/s</p>
		<p>Sí</p>	<p>No</p>	<p>En proceso</p>	
<p>9. El centro ha articulado los mecanismos de participación de las familias en el proceso educativo de sus hijos/as. Se ofrece a las familias la posibilidad de firmar Compromisos educativos y de convivencia. Se realiza un seguimiento de los compromisos firmados, su contenido</p>	<p>Existen procedimientos y estrategias acordadas en el Proyecto Educativo para facilitar la comunicación, colaboración y coordinación con las familias y con el entorno, facilitando modelos de compromisos para su suscripción si se estimase necesario.</p> <p>En el Proyecto Educativo se contempla cómo</p>	<p>X</p>			

PLAN DE CENTRO: INDICES MODIFICABLES 2020-2021...7.PLAN DE MEJORA 20/21

INFORME PLAN DE MEJORA 2020/21CEIP FEDERICO GARCIA LORCA DÍLAR-GRANADA

<p>y resultados obtenidos.</p> <p>Sector/es: Docente y Familias.</p>	<p>informar de la evolución del alumnado a sus familias, detallando la marcha del proceso educativo, el sistema de evaluación seguido, los logros alcanzados, la existencia de compromisos educativos y de convivencia para su voluntaria y deseable suscripción, así como el seguimiento de los mismos, su contenido y los resultados obtenidos.</p>				
<p>Observaciones:</p>					

8.2. La inclusión de la educación en valores en la actividad educativa en el Centro.

<p>Indicador de calidad SENECA</p> <p>Sector/es que evalúa/n</p>	<p>Evidencias</p>	<p>Valoración</p>			<p>Propuesta/s de mejora relacionada/s</p>
		<p>Sí</p>	<p>No</p>	<p>En proceso</p>	
<p>1. El Proyecto Educativo del centro incluye elementos de la cultura andaluza y educación en valores que se han integrado en el currículo, adecuados al contexto del alumnado y a la normativa vigente.</p>	<p>En el Proyecto Educativo se constata la existencia de elementos de la cultura andaluza en la concreción del currículo para el Centro, con elementos de contextualización al entorno del mismo.</p>	<p>X</p>			

PLAN DE CENTRO: INDICES MODIFICABLES 2020-2021...7.PLAN DE MEJORA 20/21

INFORME PLAN DE MEJORA 2020/21 CEIP FEDERICO GARCIA LORCA DÍLAR-GRANADA

Sector/es: Docente y Familias.				
Observaciones:Ninguna				

Indicador de calidad SENECA Sector/es que evalúa/n	Evidencias	Valoración			Propuesta/s de mejora relacionada/s
		Sí	No	En proceso	
2. Se llevan a cabo en las aulas actividades y programas específicos relacionados con la cultura andaluza y la educación en valores, coherentes con lo planificado en el Proyecto Educativo y lo establecido en la normativa vigente. Sector/es: Docente y Familias.	Según actas y la Programación General Anual se constata la realización de actividades y programas específicos relacionados con la cultura andaluza y la educación en valores.	X			
Observaciones:Ninguna					

Indicador de calidad SENECA Sector/es que evalúa/n	Evidencias	Valoración			Propuesta/s de mejora relacionada/s
		Sí	No	En	

PLAN DE CENTRO: INDICES MODIFICABLES 2020-2021...7.PLAN DE MEJORA 20/21
INFORME PLAN DE MEJORA 2020/21 CEIP FEDERICO GARCIA LORCA DÍLAR-GRANADA

				proceso	
3. Se ha considerado la perspectiva de género para la elaboración y desarrollo del Proyecto Educativo. Sector/es: Docente y Familias.	Se constata en el Proyecto Educativo referencias a la Igualdad de Género y no se observan disconformidades en el desarrollo del mismo con respecto a este ideal de actuación.			X	-Desarrollar actuaciones que favorezcan la igualdad de oportunidades entre Hombre y Mujeres, así como la prevención de la violencia de género hacia las mujeres.
Observaciones:					

Indicador de calidad SENECA Sector/es que evalúa/n	Evidencias	Valoración			Propuesta/s de mejora relacionada/s
		Sí	No	En proceso	
4. El centro ha nombrado coordinador o coordinadora responsable en materia de coeducación, con el horario de dedicación y ejercicio de sus funciones establecidas en la norma. Además, se ha nombrado una persona experta en materia de género en el Consejo Escolar. Se desarrollan actividades específicas relacionadas con la perspectiva de género y la coeducación.	El Centro cuenta con el nombramiento de una persona encargada de la coordinación en materia de coeducación, con un horario de dedicación definido y un plan de actuación acorde con su cometido reflejado en la Programación General Anual, en donde se van evaluando las actuaciones desarrolladas.	X			
	Según actas al Consejo Escolar es informado de las actividades desarrolladas en materia de perspectiva de género y coeducación y su evaluación.	X			

**PLAN DE CENTRO: INDICES MODIFICABLES 2020-2021...7.PLAN DE MEJORA 20/21****INFORME PLAN DE MEJORA 2020/21 CEIP FEDERICO GARCIA LORCA DÍLAR-GRANADA**

Sector/es: Docente y Familias.					
Observaciones:Ninguna					

9.OTRAS PROPUESTAS DE MEJORA EN RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS.

-Diseñar un plan integral de formación del profesorado destinado a la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje, de organización del centro y de procesos de información y comunicación (Ipasen, cuaderno seneca y módulo de competencias en seneca).

-Registrar en cada momento a los alumnos que necesitan educación telemática. Incluir en el horario de los profesores, horas de atención a dichos alumnos, planifica el trabajo, realizar un seguimiento y una evaluación del mismo.

Ademas de familiarizar a todos los alumnos en las tareas digitales

En Dílar, a 7 de Noviembre del 2020

El Director

GOMEZ BENITEZ

CARMELO - 29083859Z

Firmado digitalmente por GOMEZ
BENITEZ CARMELO - 29083859Z
Fecha: 2020.11.07 11:03:26
+01'00'

Fdo:Carmelo Gómez Benítez



D^a Francisca Sánchez Rodríguez, Secretaria del CEIP "Federico García Lorca" de Dílar (Granada) y con Dirección en C/ Ermita S/N Dílar-Granada

CERTIFICA:

Que con fecha 12 de noviembre de 2020 fue aprobado por unanimidad en Consejo Escolar celebrado por video llamada a través de la Plataforma Moodle, en el punto nº 2 del Orden del Día:

- Aprobación Plan de Centro: ROF, Proyecto de Gestión, Proyecto Educativo, Plan de Mejora e Índices Modificables.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido el presente certificado en Dílar a 13 de noviembre de 2020 con la firma de la Secretaria y el V.B. del Director.

El Director



La Secretaria

Fdo.: Carmelo Gómez Benítez

Fdo.: Francisca Sánchez Rodríguez